

Babieca



Copas

c/ Ramón y Cajal, 9 - Alcalá de Henares

Babieca Copas

Gran reapertura

Viernes

22 de noviembre

Desde las 20:00 horas

@babieca.copas

PUERTA

de madrid

BIBLIOTECA
CARDENAL CISNEROS

Número 2.807 :: 22 de noviembre de 2024 :: AÑO 56 :: 1,50 euros

En el año que lleva abierto ya han pasado por las instalaciones 7.000 personas



Jornadas para divulgar los trabajos que llevan a cabo sus grupos de investigación
La Universidad de Alcalá viaja hasta el cosmos y las estrellas



La Policía Nacional informa de las medidas preventivas contra los ocupas
La Policía Local abortó un intento de ocupación de vivienda

Nueva ampliación del Centro de Acogida de Migrantes, que ya tiene 1.700 plazas



También se dedica una plaza a la Policía Nacional y varias calles a seis mujeres investigadoras
El pleno aprobó poner a una calle el nombre del fundador de PUERTA DE MADRID



La alcaldesa presentó uno de los principales proyectos del equipo de gobierno en este mandato
Piquet: "La avenida de Guadalajara es la gran herida que queda en el centro de Alcalá"

Dos personas heridas por arma blanca en sendos incidentes
Noche de cuchillos largos en el último fin de semana

Dos de ellos fueron trasladados muy graves a un hospital
Seis heridos en un accidente entre Alcalá y Camarma



CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22
TORREJÓN DE AROZ 28850 - MADRID

ICICAR
AUTOMOCIÓN

IBERFURGO
ALQUILER DE FURGONETAS

@ICICARAUTO

@ICICARAUTO

ICICARAUTO.COM



AVENIDA JUAN CARLOS I, 11
ALCALÁ DE HENARES - MADRID

PUERTA de Madrid

Tls.: 91 889 26 53
91 888 85 89
649 320 113

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
jesuspuertademadrid@gmail.com isabelmpuertademadrid@gmail.com
Puerta de Madrid [@puertademadridcalca](https://www.instagram.com/puertademadridcalca) [@elpuertademadrid](https://www.facebook.com/elpuertademadrid)

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID ...	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
Ayuntamiento	91 888 33 00
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18/ 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32/ 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22/ 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50/ 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Fiscalía	91 839 95 00
GRUPEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 839 96 00
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091 / 91 879 63 90
Policía Nacional - Información anónima asunto drogas	91 882 11 00
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	91 232 03 20
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060
Teléfono contra la Violencia de Género	016

Sin conexión a Internet

EL CENTRO DE ALCALÁ SIN INTERNET

Decenas de vecinos y locales del centro de Alcalá de Henares llevamos desde mediados de junio sin servicios fijos de telecomunicaciones (voz, internet, etc.)

Ponte en contacto con nosotros:
AFECTADOS.SIN.INTERNET@GMAIL.COM



Vida moderna: Internet...

18 de junio. Navego por la red en mi ordenador desde las 8 am. A las 9 am pierdo la conexión. El rúter no funciona. Por tanto, tampoco el teléfono fijo, ni puedo ver los muchos canales de TV de la lista del contrato de fusión, el decodificador no funciona. Podemos ver los canales de la comunidad conectando un cable ethernet. La mitad de mi calle, en ambas aceras, pares e impares, está igual. Todos los afectados pensamos que pronto se arreglaría. Nos equivocamos por mucho muchísimo.

Pronto los vecinos afectados comentamos la incidencia entre nosotros. ¿Qué pasa, sabes algo? ¡Qué raro!

Afecta a usuarios de todas las compañías de telefonía. Si falla Movistar/Telefónica –la servidora– fallan todas las demás. Teletabajo, petición de citas, correos, actividad empresarial...

Inmediatamente llamamos a nuestros servicios técnicos, cada cual al de su Compañía. Todos responden casi igual, que hay avería que afecta a nuestra zona urbana. No nos explican en qué consiste la avería ni cuándo se arreglará. Muchas veces nos "atiende" sólo una máquina.

Hay quien comenta que se debe al corte de un cable en una fachada. Yo no lo sé, no puedo asegurarlo.

Movistar regala, previa petición, un bono semanal de 100 gigas de datos, renovable semanalmente. Sirve para tener Internet en el ordenador, empleando el teléfono móvil como rúter.

El tiempo pasa, se alarga fastidiosamente. Los afectados forman un grupo de whatsapp específico, informativo y de cohesión de acciones. Aparecen murales quejosos en puertas de urbanizaciones. Se comenta que si el Ayuntamiento, que si la Comunidad de Madrid, que si la Compañía... Todos los días, al saludarnos: "¿Sabes algo?"

Por fin, el lunes 11 de noviembre de 2024... vemos a cuatro operarios peruanos estupendos –Juan coordinado a Joel, Fran y Javier– procediendo al arreglo definitivo en una fachada.

–En cuanto acabemos lo que estamos haciendo ustedes tendrán Internet en sus domicilios –dice Joel, subido en lo alto de una escalera de pared, deshinchando con manos habilísimas la envoltura de un cable, antes de conectarlo a un cajetín, inextricable para los legos en la materia.

Y así fue, minutos más tarde, a las 4,15 pm de ese mismo día. Casi no nos lo creíamos. Respiramos. Tras 4 meses y 3 semanas, 137 días. Es la primera vez que nos ocurre esto a mucha gente.

Sociedad avanzada, servidumbre tecnológica. ¿Más felices en un país sin Internet, en vías de desarrollo, subdesarrollado? ¿Quién es más libre? Dependemos de un cable sofisticado, de una conexión... dependemos.

Vida moderna, Internet...

Agustín MARCOS BENITO

ESQUELAS en PUERTA de Madrid

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 320 113

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com



Comienzo enviando nuestras más sentidas condolencias a todos los familiares de muertos y desaparecidos por las pasadas riadas ocasionadas por esa maldita DANA en Valencia y Castilla-La Mancha al tiempo que deseamos las más pronta recuperación social, económica, educativa y médico-sanitaria y a la vez pedimos a los máximos responsables que trabajen juntos y solidariamente y que aúnen sus esfuerzos para lograr los fines que no son otros que reparar todos los desperfectos en el menor tiempo posible. Ya vendrán las coyunturas de buscar responsabilidades.

Creo oportuno recordar que esta España que vivimos es la de las autonomías y que todas las competencias en Emergencias y Catástrofes como la que nos ocupa son de dominio exclusivo de los gobiernos autónomos. El Gobierno de la Nación no puede intervenir si no se lo pide la respectiva Presidencia de la Comunidad afectada. Así está recogido en la Constitución. Otras matizaciones de índole parecido a intervenciones habidas hace algunos años traen recuerdos que es mejor ignorar. Puntualizaciones calladas, alusiones envueltas en el 155 que no mencionan y de infeliz memoria resultan desafortunadas; desdeñan los poderes de las autonomías y omiten las consecuencias de esas alusiones que aún hoy en día padecemos.

Dicho esto, me parece adecuado señalar que el retraso del Presidente de la Generalitat valenciana en emitir la alarma y pedir a la ciudadanía que extremara todas las precauciones para proteger su vida y hacienda ha ocasionado gravísimos efectos conocidos por todos. Probablemente las muertes hubieran sido considerablemente inferiores, lo mismo que los desaparecidos. Obviamente las lluvias y la riada habrían sido las mismas pero la catástrofe hubiese sido menor.

Desconocemos los motivos que llevaron al Presidente Mazón a su errático proceder, quizá deseaba minimizar las opiniones de los técnicos, acaso pensando en la economía, tal vez evitar a la población un alarmismo innecesario pero la realidad ha sido un insufrible costo de vidas humanas, probablemente esperando el mensaje que nunca les llegó.

Al día siguiente, Alberto Núñez Feijóo, de visita en Valencia, descargaba todas las culpas en la Agencia Estatal de Meteorología, con el evidente deseo de disculpar a Mazón y cargar toda la culpa en el Gobierno de la Nación. Su trofeo no era la cabeza de aquél sino la de éste, pero hay errores que no

pueden borrarse y mucho menos con palabras.

El presidente Mazón, tras el garrafal error de posponer la declaración de alarma, continuó con su errática e inexplicable gestión como trasladar la responsabilidad a la UME, que incluso desmintió el mismo general

que manda esa unidad militar precisando que de nada serviría tener todos los efectivos del mundo si la puerta de entrada permanecía cerrada. Como buen militar aceptaba el orden constitucional. Días después el jefe del primer partido de la oposición demandaba al presidente del Gobierno a que asumiese el mando de la Comunidad ignorando que no puede hacerlo hasta que no se lo pida oficialmente su homólogo en la Generalitat valenciana. Prima el respeto institucional.

El PP ha gestionado otras catástrofes. Relataré sucintamente una para general conocimiento. Entre otras variables, como la desinformación y el ocultismo, su característica prevalente ha sido la politización de la hecatombe y la estrechez de miras por no reconocer sus errores. La muestra como botón: El atentado yihadista del 11 M, 192 muertos. El gobierno de Aznar mintió poniendo a las víctimas como parapeto de su verdad para mantenerse en el poder. No es lo mismo hacerlo basándose en los votos de los electores que sustentarse en las víctimas. Sabían que si se hubiesen conocido los verdaderos terroristas perderían las elecciones, como así fue. Aznar presionó abiertamente a los directores de los principales medios de comunicación. Los populares nunca reconocieron la mentira y crearon el trampantojo de la teoría de la conspiración. Algo parecido ocurrió con el descarrilamiento del metro de Valencia. Estos son algunos de sus rasgos peculiares: incapacidad para reconocer sus errores, falta de información u ocultarla, responsabilizar a otros, ausencia de sensibilidad ante las víctimas y nula empatía con sus familiares. Cuentan con el apoyo cerrado y sin el menor atisbo crítico de los grandes medios de comunicación de ideología conservadora y derechista que les aporta una inestable sensación de seguridad, hasta que llega el hartazgo de la mentira y la ineficacia. El origen de la pésima gestión de la tragedia de la DANA está claro. Y tiene múltiples antecedentes y horripilantes consecuencias.

Deseamos lo mejor a los valencianos damnificados por esa diabólica DANA: el reencuentro con la felicidad.

Urbano BRIHUEGA

Editoriales

Calle Sandalio San Román



El pleno de la corporación municipal aprobó otorgar el nombre de Sandalio San Román, fundador y editor de PUERTA DE MADRID desde 1968 hasta su fallecimiento en 2023, a una calle de nuevo trazado en el distrito II. Este viario forma parte de uno de los barrios de expansión de la ciudad en los años 70 y que el crecimiento de Alcalá ha dejado prácticamente en el centro, un barrio que representa a la perfección la ciudad de la que Sandalio San Román informó semana tras semana.

Quienes continuamos la labor emprendida y dirigida por él no podemos más que sentirnos agradecidos por esta decisión del Ayuntamiento de Alcalá, muy especialmente porque la propuesta se aprobó por unanimidad. En un contexto en el que la tensión protagoniza la política, una figura clave para entender la ciudad de fina-

les del siglo XX y principios del siglo XXI, como fue Sandalio San Román, produce consenso y entendimiento. Eso nos alegra y enorgullece porque quienes lo conocimos sabemos que consideraba que tanto el consenso como el entendimiento son herramientas fundamentales para transformar la ciudad que lo vio nacer en una ciudad bella, próspera y de futuro.

Entre otras muchas cosas, del fundador de PUERTA DE MADRID se dijo en la sesión plenaria que "Sandalio San Román fue un adelantado a su época y un referente de la Alcalá secular. Durante muchos lustros estuvo al frente de una publicación que marcaba la agenda de la ciudad". Por nuestra parte, poco más que añadir que reiterar nuestro agradecimiento y reconocer nuestro orgullo por quien fundó el que hoy es el periódico local más longevo de la Comunidad de Madrid.

Dimisiones

Es costumbre entre la clase política pedir dimisiones cuando se considera, siempre según el criterio del peticionario de la dimisión, que el adversario ha incurrido en alguna práctica reprochable o ha fracasado en alguna responsabilidad inherente al cargo que ese adversario ostenta.

Lo cierto es que es una práctica tan habitual que forma parte de la música y letra de las intervenciones de los representantes políticos a todos los niveles de la administración del Estado y sus instituciones y que ha convertido la petición de una medida teóricamente drástica, como es una dimisión, en una monótona y monocorde melodía que nadie se toma en serio.

Cosa diferente es pedir la dimisión de un responsable cuando ese responsable está combatiendo una emergencia. En estos casos la única prioridad debería ser la operatividad y la concentración de esfuerzos en solucionar una situación que no admite dilación. A nadie se le ocurriría pedir la dimisión del jefe de una cuadrilla de bomberos cuando está combatiendo un incendio o del capitán de un barco intentando salvar a sus pasajeros de un naufragio. Una vez atendida y gestio-

nada la emergencia, tiempo habrá de analizar lo que se ha hecho, corregir errores, adoptar medidas para que no se vuelva a producir y dirimir responsabilidades.

En la tragedia ocasionada por la DANA en el levante español, las peticiones de ceses y dimisiones, tanto de responsables políticos como técnicos, autonómicos y estatales, han sido una constante desde la misma tarde en que se desencadenó la desgracia. La lógica dice que si se cambian responsables en estos momentos, el proceso de nombramiento de nuevos responsables y, sobre todo, de familiarización con el estado de la situación y su gestión harían perder un tiempo precioso, tiempo del que no se dispone. No es ahora el momento de quitar y poner personas, sino de que los responsables autonómicos y estatales (ya aprendidos de la experiencia y familiarizados con la situación) se pongan a trabajar con todos los recursos a su alcance y, lo más importante, con el apoyo unánime de todos los grupos políticos y dejar que la petición automática de dimisiones quede como lo que es, una cláusula de estilo del manual político contemporáneo.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid



Fundado por Sandalio San Román Hernández

Redacción, administración y publicidad:

Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares

Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz

D.L.: M-42264-2016

E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com

semanario@puertademadrid.org



Puerta de Madrid

www.elpuerta.com



@elpuertademadrid



Se trata de uno de los principales proyectos del ejecutivo complutense y se espera que los trabajos comiencen en el primer trimestre de 2025

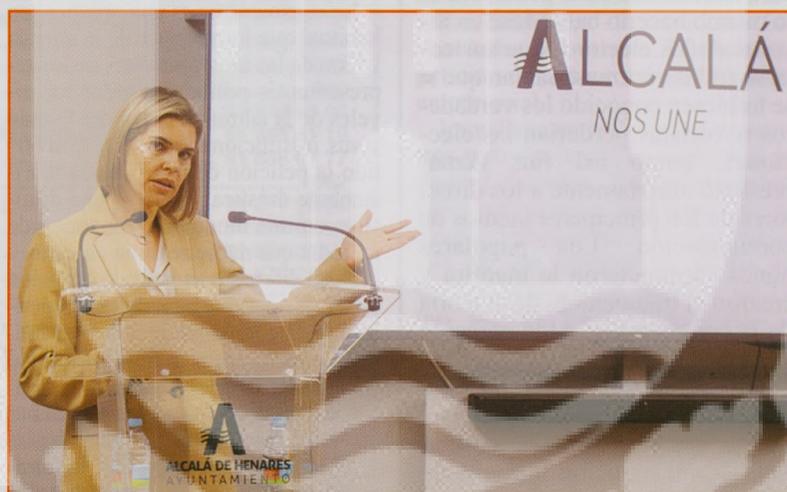
La reforma costará 1,7 millones para peatonalizar parte y dejar el resto en una sola dirección

Judith Piquet: “La avenida de Guadalajara es la gran herida que queda en el centro de Alcalá”

El gobierno municipal pone en marcha la reforma de la avenida de Guadalajara en Alcalá por valor de 1,7 millones de euros. Se trata de uno de los principales proyectos del ejecutivo complutense en este mandato y se espera que las obras comiencen durante el primer trimestre de 2025. En este momento está abierto el procedimiento de licitación de las obras. Según la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, el objetivo es atender a una demanda ciudadana puesto que la avenida de Guadalajara “es la gran herida que queda en el centro de Alcalá”. Por eso el objetivo es acabar con esa herida en la movilidad para conseguir un itinerario cómodo para los peatones. El proyecto contempla peatonalizar el tramo entre la plaza de los Cuatro Caños y la confluencia de la avenida de Guadalajara y las calles Antonio Machado y Encomienda, dejar el resto con una sola dirección de circulación de vehículos, ampliar la acera sur y dotar al conjunto de más zonas estanciales y verdes.

Es para Judith Piquet una herida urbana puesto que es una calle decisiva en la ciudad por estar en el itinerario entre el centro histórico de la ciudad y la zona de Juan de Austria. Hasta ahora ofrecía un itinerario incomodo para los peatones y poco práctico para los vehículos. Por esta razón el equipo de gobierno presidido por la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, quiere acabar con esta herida poniendo en marcha uno de los proyectos más importantes del ejecutivo en este mandato municipal, la reforma de la avenida de Guadalajara, presupuestada en casi 1.700.000 euros.

La alcaldesa presentó el proyecto junto con sus cuatro tenientes de alcaldía, Isabel Ruiz Maldonado, Víctor Manuel Acosta, Gustavo Severien y Cristina Alcañiz, que además es edil de Urbanismo y Proyectos de Ciudad y por tanto máxima responsable de esta actuación consistente en la renovación integral de la Avenida de Guadalajara, que incluye la mejora del paisaje urbano y la inclusión de espacios verdes en esta concurrida vía, ampliando el espacio peatonal para optimizar la conexión desde el barrio de Juan de Austria con el Casco Histórico. En la presentación partici-



paron también el concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez Palomar; y la edil de Seguridad Ciudadana y Comercio, Orlena de Miguel. El plazo de ejecución de las obras es de 12 meses desde el inicio de las mismas, algo que se pretende realizar en el primer trimestre de 2025 una vez que culmine el proceso administrativo para la adjudicación de las obras.

Reivindicación histórica de los vecinos

Acompañada de Cristina Alcañiz, la alcaldesa detalló alguno de los principales aspectos de “este proyecto urbanístico tan impor-

tante y tan estratégico para nuestra ciudad”, dentro del plan ‘Alcalá mejora tus barrios’, aprobado la pasada primavera, que incluye también otras inversiones como la remodelación de Núñez de Guzmán, Paseo de Aguadores, Ronda Fiscal, calle Azucena, la zona comprendida entre Reyes Católicos y los Gorriones, mejora el entorno urbano del barrio de Tabla Pintora, Diego Ros y Medrano, o la zona Lope de Vega y Batalla de Lepanto; todas ellas reivindicaciones históricas por parte de los vecinos.

Judith Piquet explicó respecto a este proyecto: “Se trata de uno de los emblemas de este gran plan de

infraestructuras y movilidad de los barrios con el que pretendemos llevar a cabo una renovación a fondo de la pavimentación, de las aceras, de los aparcamientos, de la accesibilidad, de las zonas estanciales y de los espacios verdes, en favor de una mejora integral de las comunicaciones en nuestra ciudad”.

Eje esencial

La Avenida de Guadalajara es un eje de esencial en el corazón de nuestra ciudad, tanto para el tráfico rodado como para el tránsito peatonal. Son cientos de vehículos y muchos más los viandantes que, a diario, circulan por esa vía, uno de los enlaces imprescindibles para conectar el Distrito I y el Distrito V.

La alcaldesa afirmó: “Con este proyecto se pretende dar un gran impulso a la conexión entre el casco antiguo y el barrio de Juan de Austria, y desde ahí hacia la prolongación por la avenida Lope de Figueroa, la barriada del Val, la Ciudad 21, el barrio de Pryconsa o la nueva zona residencial surgida en torno al Camino de la Esgaravita”.

Judith Piquet destacó: “Esta actuación va a conllevar una mejora en general de la circulación y de la accesibilidad con un nuevo tratamiento para la pavimentación y las aceras, con la incorporación de zonas estanciales, con la creación de nuevas áreas verdes y con una regulación renovada de la presencia del comercio y la hostelería a lo largo de esta vía, siempre muy concurrida”.

En este sentido, la alcaldesa expresó que “nuestro empeño va a consistir en buscar y habilitar itinerarios y paseos de pocos minutos que permitan acercar y hacer más permeables las zonas a los vecindarios de los cuatro puntos cardinales de Alcalá con el centro, con supresión de todas las barreras, con redes de comunicación y con espacios de encuentro y convivencia”.

Por ejemplo, en el área oeste de la ciudad, donde también se va a afrontar la remodelación de otro



El proyecto contempla la peatonalización del tramo entre Cuatro Caños y las calles Encomienda y Antonio Machado, y dejar la Avenida de Guadalajara en una sola dirección para ampliar el itinerario peatonal en la parte sur de ésta

vial importante como Núñez de Guzmán, “con la misma voluntad de acercamiento, de mejora de la accesibilidad y de cierre de las heridas urbanas; pensando en una ciudad que, por encima de todo, una a todos sus vecinos”, indicó.

Ampliación de aceras y amplios espacios de convivencia

Por su parte, la concejala de Urbanismo explicó: “En la Avenida de Guadalajara, desde el final de la calle Libreros hasta el cruce con la calle Marqués de Alonso Martínez, se añadirán zonas estanciales ajardinadas para embellecer y revitalizar el entorno urbano, creando espacios donde la ciudad y la naturaleza coexistan en armonía”.

Alcañiz añadió: “Entre las acciones principales, transformaremos el primer tramo de la Avenida de Guadalajara, eliminando los dos sentidos de circulación para ganar espacio peatonal. Además, se ampliará la acera sur en beneficio de quienes caminan por nuestras calles, haciéndolas accesibles y seguras para todos. Con esta intervención –añadió– también mejoraremos la conexión peatonal en la Plaza Puerta de los Mártires,



Ámbito de actuación en la Avenida de Guadalajara con los nuevos flujos de tráfico

acercando el final de la calle Libreros con el inicio de la Avenida de Guadalajara”.

En esta línea, desde el punto de vista de la estética y la armonía urbanística, se busca darle continuidad al eje visual Libreros–Avenida de Guadalajara.

Así, un nuevo paso de peatones ubicado en la actual rotonda acortará la distancia entre ambas calles, facilitando un trayecto seguro y directo, en una zona enriquecida

con nuevas áreas de descanso y zonas verdes.

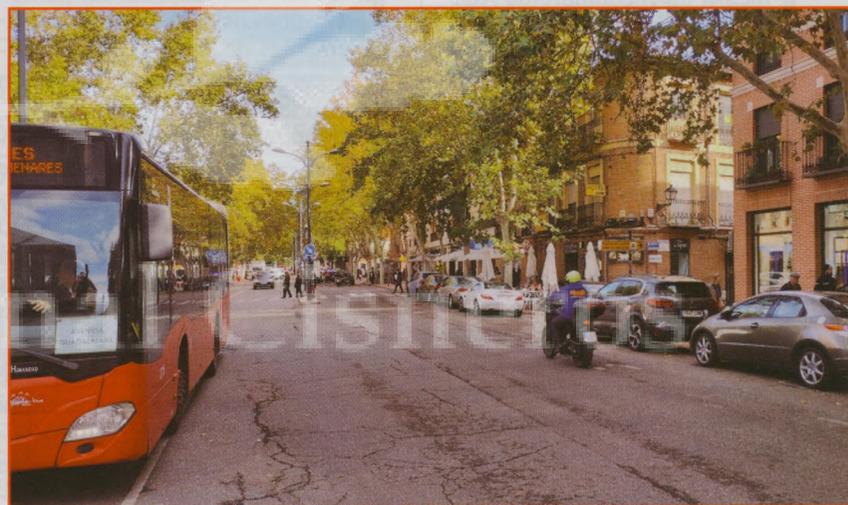
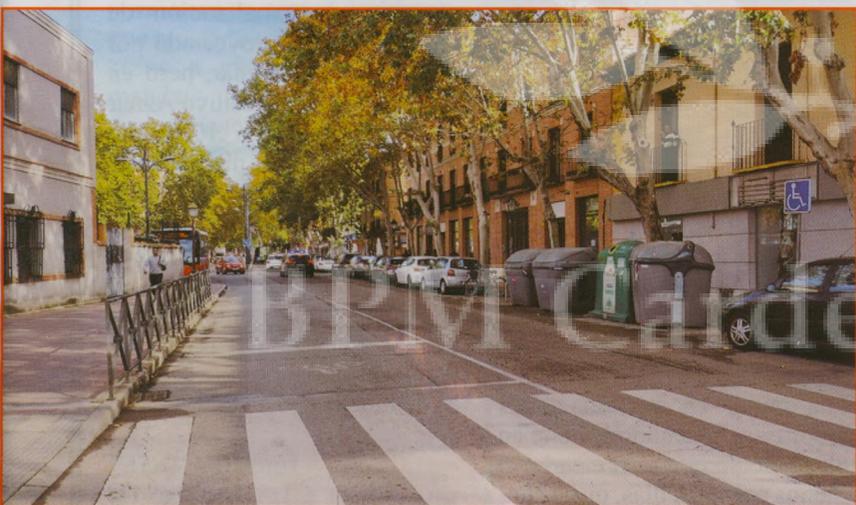
La concejal de Urbanismo detalló: “Estos cambios requerirán una reorganización del tráfico en la zona, eliminando un carril y manteniendo un solo sentido de circulación hacia Madrid. Nuestro propósito es redirigir el tráfico para que la zona de intervención se convierta en un espacio más seguro, más accesible y más amigable para el peatón”.

Paseo sin barreras y espacio para la hostelería

Alcañiz dijo también que el proyecto contempla la ampliación de las aceras, haciéndolas accesibles y seguras, para que todos los ciudadanos puedan caminar sin obstáculos. Se crearán espacios amplios para la convivencia entre la hostelería y los peatones, “de modo que bares y restaurantes puedan seguir siendo parte activa de la vida de la ciudad, pero siempre respetando el derecho de los ciudadanos a disfrutar de la vía pública de forma libre y segura”.

La actuación de esta vía, que actualmente se encuentra con árboles que en muchos casos se encuentran en un estado de conservación deficiente, contempla renovar los ejemplares de la zona, mejorar los alcorques y garantizar que las plantas y el arbolado cuenten con el espacio y los cuidados adecuados.

Asimismo, también se mejorará el asfaltado de esta calle, que se encuentra en muy mal estado, con baches y superficies irregulares que dificultan el tránsito. Para ello emplearán materiales que aseguren la durabilidad, la seguridad y el confort de todos.



Para el equipo de gobierno el estado actual de la Avenida de Guadalajara es una herida abierta que van a sanar

Cuentos y 3 del Bachiller

Luego soñamos que estábamos en la clase de Antonio Machado "y todo un coro infantil iba cantando la lección, mil veces ciento cien mil, mil veces mil un millón", yo disfrutaba, tu disfrutabas, el disfrutaba, otro coro conjugó al cura arcipreste de Hita que invitaba a "folgar con fembra placentera" yo fofolgué, tú fofolgaste, el fofolgué, nosotros folgagamos, ellos folgagaron, yo fofolgaré, ellos folgagarán, ¿fofolgaste? sí y más cuanto más llevaba las orejas tapadas con auriculares, la nariz sin pañuelos y mucho perfume, los labios de risa, la lengua que habla, el ombligo, con perdón, con parte superior e inferior al aire, o porque se les ha estirado el cuerpo o se les ha encogido la ropa, y otros pueblos escondidos en el mapa de la sierra de bragas o las cazorlas, pero quedar embarazada ni hablar, diablos, si me nombran ese percance lo resuelvo yo ya, con un abortillo y un perrillo que voy a mimar y a querer mucho más que a un mocoso llorón. Nos contaron que en España o en Alcalá no recuerdo dónde, hay más perros que personas. No me extaña, tampoco es cosa nueva, en Atenas ya se preguntó un sabio si las mujeres parían perros, porque en lugar de ñoñitos niñitos, cuidan, aman, y adoran bonitos perritos, ladradorcitos. Y aquí no se acabó el desfile. Por lo visto había burros entre los grupos. Uno rebuznó y dio paso a una marabunta, como la de Babel y las tambochas de la Vorágine. Hubo alboroto de encapuchados volteados, trans, trins, trons, horgullosos, feóministas, arcosis con flechas de Cupidoscoteque, etsúcura. Luego vimos una procesión, una inmensa muchedumbre de Adanes y Evas, jóvenes y viejas parejas sosegados y cogidos de la mano, emparejadas por el amor y la vida. Nos vino a fastidiar el ameno y pacífico trasego, un ruido de motos, sirenas, ambulancias, bomberos, policía local, nacional, y continental. El ruido pasó y al tañido de las gruesas campanas de la catedral magistral, acudieron las hermosas cigüeñas en bandada y se llevaron a don Sandalio al cielo. Yo me quedé mirando y pronto desperté. Era un sueño.

EL BACHILLER

¿Podemos seguir mucho tiempo en esta bronca?

Los partidos que hoy forman el arco parlamentario nos dan todos los días su buen espectáculo de bronca, broncas que para cualquier ciudadano significan que si la política se reduce a una guerra, de momento dialéctica, no vamos a ninguna parte ni contribuyen a la resolución de los verdaderos problemas que nos agobian. Sean de la magnitud que sean.

Por supuesto que cada partido culpará al otro del inicio de este malestar político, pero la verdad es que todo esto llegó en el momento que el Sr. Sánchez alcanzó la Secretaría General del PSOE en 2014 y continuó cuando en 2016 impidió la llegada al poder del PP tras las elecciones de junio de este mismo año, cuando el PP con Mariano Rajoy al frente consiguió 137 diputados y el PSOE, con Pedro Sánchez como candidato, 85. Desde aquel momento su empeño era formar gobierno con lo que Rubalcaba bautizó como "gobierno Frankenstein" y su discurso de "No es NO". El Comité Federal del PSOE se opuso a ello y en el congreso extraordinario del 2 de octubre de 2016 consiguen, después de muchas broncas (12 horas de discusión, forcejeos, gritos, urnas escondidas detrás del escenario), defenestrarlo de la Secretaría General. El PP consigue entonces formar gobierno con la abstención del grupo socialista, salvo 15 diputados que se negaron a investir al líder del PP.

Casi dos años después, el 5 de junio del 2017, después de su periplo pueblo a pueblo por todas las sedes del socialismo, consigue de nuevo el poder. Es de nuevo el Secretario General con el 50,22 por ciento de los votos, venciendo a Susana Díaz. Después llega la moción de censura el 1 de junio de 2018 y consigue el gobierno de la nación con la consigna de la regeneración "ya que el PP y su presidente estaban hasta las cejas de corrupción y urgía poner a España en la recta del gran pueblo que ha sido a lo largo de toda su historia". Los socios que consiguió fueron aquellos en los que intentó apoyarse en 2016 tras su "No es NO" a la investidura de Rajoy, a los que se añade ahora el apoyo del PNV, que una semana antes había aprobado con el PP los presupuestos Genera-

les del Estado. Es decir, se consuma el gobierno Frankenstein apoyado, además, en un controvertido informe judicial.

Así comienza la presidencia del gobierno de Pedro Sánchez con tan solo 85 diputados de apoyo y el respaldo de partidos cuyo único objetivo es destruir España. En la cabeza de ese gobierno está una persona que no tiene más objetivo que mantener el poder. Es decir, todo en él empezó con mentiras y ahí sigue, muchas veces sin ocultarlas y otras diciendo que no son tales mentiras sino necesidades de cambio de opinión para mantener a España en la senda de la prosperidad y la democracia con su gobierno progresista. Así que, las broncas en las que los españoles estamos inmersos las vimos al principio en su partido y después en el gobierno. Por tanto, no culpemos a la oposición de esta deriva, porque esto lo empezó Pedro Sánchez y ahí continuaremos mientras los españoles no consigamos que esta maldad política abandone La Moncloa.

Vino con las buenas palabras que la izquierda es maestra en vender, pero que luego quedan en el más absoluto olvido. Vino para acabar con la corrupción y tenemos ahora a buena parte de su entorno señalado con el informe de la UCO (Unidad de Central Operativa) de la Guardia Civil. Pero no, la culpa es del PP con sus mentiras y su fango, y exige a la presidenta madrileña que dimita porque su pareja está siendo investigada por sus declaraciones de Hacienda, como miles de españoles lo están. Además esas declaraciones son de cuando ni siquiera la Sra. Díaz Ayuso era su pareja. Pero el Fiscal General del Estado se encargó de difundirlas y por ello está siendo objeto de investigación la máxima autoridad del Estado encargada de cumplir y vigilar el cumplimiento de la ley.

Otra bandera, la del feminismo, también les ha salido rana con el Sr. Errejón. Resulta que es un machista más, como todos los de derechas. Pero también creo que aunque este hombre parece no tener mucha sensibilidad a la hora de tratar a una mujer en sus relaciones amorosas, la denuncia viene en el momento que se pretende, al menos por unos días, que se ha-

ble menos de los escándalos del PSOE, y de paso irle arañando votos a SUMAR. Pero también, ¿qué denuncia es ésta, la de una señora, que se va a la policía tres años después de los hechos, cuando Errejón ha dimitido?

Y ahora vamos a ver el reparto de las culpas de la terrible riada de Valencia, pretendiendo culpar de todo este desastre al Sr. Mazón y al PP por su falta de información con tiempo suficiente de todo el desastre que se preveía. Lo primero que debemos decir es que nadie, absolutamente nadie, ni la AEMET, ni la CHJ (Confederación Hidrográfica del Júcar) desde el primer momento dieron ni vieron las previsiones tan enormes de lo que alcanzó la riada. Y cuando a las seis de la tarde comunican las consecuencias que se podrían producir, ya era tarde. Ya no había forma de evitar este enorme desastre. Por tanto, que si Mazón estaba comiendo con una periodista, que el presidente del gobierno estaba en la India, que si la vicepresidenta del gobierno, Sra. Ribera, dice que llamó cuatro veces al Sr. Mazón... Supongo que toda una vicepresidenta tendrá medios para avisar al gobierno de la Comunidad Valenciana. El presidente no le coge el teléfono, y tan grave era la situación... que ella se limita a mandar un WhatsApp a las 8 de la tarde al presidente de la comunidad, cuando ya todo estaba inundado.

Dejemos de señalar culpables. Porque la culpa viene de muchos años atrás. Ahora es misión de todos ayudar al máximo a los afectados y después corregir lo que ha fallado y quién o quiénes han fallado. Lo primero es que desde el 2001 había un proyecto de canalización de esos barrancos, proyectado por el gobierno de Aznar, pero en tres años más que estuvo Aznar en el gobierno, hasta el 2004, no movió ni una sola piedra. Después vino Zapatero y echó abajo tal proyecto y tanto con gobiernos autonómicos del PP con Zaplana y Camps como con el socialista Ximo Puig, ese proyecto se guardó. Por tanto, dejemos de culpar porque la culpa es de muchos.

Ignacio GIRÓN
CLARAMONTE

La etimología de la palabra «democracia» es griega y procede de «*demos*» = pueblo, y «*kratos*» = gobierno.

La etimología de la palabra «dictadura» es latina y procede de «*dictare*» = dictar, y el sufijo «*-ura*» = actividad.

Cuando se llega al poder a través de una democracia y se ejerce mediante una dictadura, podríamos llamarlo **DICTOCRACIA**.

En cualquier organización, la «democracia» comienza en una noche de desvelo del trío de personas que se encuentran en la cima del organigrama. Piensan la idea, reunidos consigo mismos, y la extienden a su círculo de colaboradores más cercanos, que asienten por miedo a las represalias en caso de disensión o por agradecimiento inquebrantable a quien les ha proporcionado una placidez económica y tranquilidad financiera para el resto de sus días.

Ellos saben que «nadie debe conocer el alcance de sus habilidades, para que no se decepcione» (Baltasar Gracián), motivo por el que se reservan para sí las apariciones públicas, las loas de la prensa con las que contratan caros anuncios publicitarios y las declaraciones vacuas que el acontecer diario deja obsoletas en veinticuatro horas.

Se rodean de un «perro lobo ladrador», básico para mantener el miedo escénico en toda la plantilla; un comunicador plenipotenciario de verbo populista y fácil que amplifique el mensaje y consiga atraer la atención mediática favorable dentro y fuera de la empresa; un jefe de tesorería que programe, utilice y gaste el dinero en lo que se le indique; un jefe de intervención que preste o no el visto bueno a cuanto ocurra en la Compañía; un jefe de normativa y temas jurídicos que ajuste los manuales y procesos a gusto de quien le manda; y un jefe de control interno, que tenga la última palabra en decir lo que está bien o mal hecho. Y, fundamental, un jefe de relaciones con el Consejo de Administración que sepa tenerlos contentos, que mantengan siempre expectativas de futuro y que no causen ningún tipo de problemas al equipo ejecutivo. Todo esto se va llenando, poco a poco, con migajas y bagatelas, bisutería fina, a los diferentes escalones profesionales: Que si un curso

Nueva trampa a la ley

de capacitación, una comida conmemorativa, un ramo de flores cuando tienen un hijo, el nombramiento del «empleado del mes» y cosas similares que, aunque no hacen daño, no curan el hambre ni las enfermedades físicas o mentales.

La dirección del PSOE está preparando las propuestas a presentar en su 41º Congreso Federal que se celebrará a partir del próximo 29 de noviembre en Sevilla.

Además de ahondar en la aplicación de la Agenda 2030 —el «*evangelio*» de moda como fue en su día el *decálogo de Lenin*, los *discursos de Goebbels*, los *Principios Fundamentales del Movimiento de Franco* o el *Manual de Fidel Castro*—, el tema ecológico, controlar el agua a través de destruir los usos y derechos históricos de la conservación de ríos y montes, demoler presas y pantanos sin dar tiempo a los ciudadanos a reaccionar, fiscalidad verde, movilidad sostenible (¿qué hubiera pasado si los coches achatarrados por la DANA en Valencia hubieran sido eléctricos?), reducción de la jornada laboral, aumento de impuestos, hay una serie de temas —prebendas a sus socios independentistas que ahondan la desigualdad entre españoles— que no pueden sino interpretarse como un sesgo con carácter legal a las normas existentes para mantenerse en el poder de forma permanente ante el paso del tiempo.

- Hacer de España un Estado Federal. Seguir transfiriendo competencias a aquellos gobiernos autonómicos que lo soliciten.

- Lograr un sistema de financiación autonómica que sea más justo y sostenible porque hay deficiencias en términos de equidad y eficiencia que deben ser corregidas.

- Resolver el problema de las singularidades territoriales que impide recaudar los recursos nece-

sarios para hacer frente a las nuevas realidades demográficas y climáticas.

Y una decisión firme de modificación de la ley electoral para que puedan votar los menores de edad mayores de 16 años.

En mi libro **MÁS ALLÁ DE LA EVIDENCIA-INASHA'ALLAH**, terminado de escribir en el mes de septiembre, hacía un estudio de la población española a fecha fin año 2023, por edades, que es el que aparece en la parte inferior de esta página:

Comentaba que hay un total de votos de 16 y 17 años de 1.050.670 jóvenes que podrían inclinar la balanza a favor de quienes tuvieran la idea de dar la mayoría de edad a efectos de votación a esas personas.

La propuesta presentada ahora por el PSOE sanchista es más sibilina, pues es «para que puedan votar los menores de edad mayores de 16 años», pero no darles la mayoría de edad, que eso quitaría fuente de ingresos a gente bien relacionada con negocietes para los que una parte de ellos son utilizados, con subvenciones de cualquier tipo o «regalos» como los propuestos en su día por la vicepresidenta de SUMAR, Yolanda Díaz.

Si se considera que una persona tiene todas sus capacidades y es consecuente para tomar la decisión de abortar o para elegir a sus representantes, dar o no la vida a un ser humano y elegir a quienes van a legislar el existir de todos los ciudadanos españoles, ¿por qué no esa mayoría de edad plena para poder trabajar, para que puedan responder ante la sociedad de sus actos ilícitos, para responsabilizarse por igual derechos y obligaciones, y tener las mismas distinciones y penas que el resto de los votantes? Como dato marginal, los menores de edad come-

tieron el 14,22% en 2022 y el 12,60% en 2023 del total de delitos sexuales juzgados y sentenciados en España, Fuente INE.

La trampa, legal, como todo lo que hace el gobierno sanchista, porque si no lo es, para eso está el jurista Bolaños, para cambiar la ley a gusto de su amo y señor, sigue su curso y ahora se modifica el derecho de opción a la nacionalidad española para los descendientes de españoles exiliados (algún día habrá que hablar si los exiliados eran personas con delitos de sangre, soplones que colaboraron en el asesinato de otros españoles o cobardes que no supieron defender la República) durante la Guerra Civil, permitiendo efectuar los trámites de forma telemática y con validez desde el momento que tengan entrada en los sistemas informáticos del Estado. Así, serán españoles de pleno derecho, para votar y obtener las prebendas correspondientes, pero no para aportar impuestos ni valor añadido a este país, los nietos de aquellos españoles que descansan en tierras extranjeras y que, en un elevadísimo porcentaje, no saben ni dónde ubicar España. Pero, amigo —como dicen en tierra hispanoamericana— serán votos cautivos de quienes nada esperaban, no han visitado jamás España y no saben nada de cuál es el vivir diario y los problemas de nuestro país.

«Felipe ya no es socialista, ya no es de los nuestros» es el nuevo eslogan creado por Ferraz, olvidando que si no hubiese sido por él y por otros con su mismo talante democrático, ellos no estarían ahora donde están. Felipe González es la primera víctima de este Congreso Socialista, vía libre definitiva a una España más constreñida en sus libertades individuales.

El triste resumen de todo ello es que, históricamente, las dictaduras se asociaban a golpes de estado protagonizados por militares. El mundo cambia y en Europa eso son historias cubiertas de polvo en su totalidad. Ahora, más que nunca, el ciudadano tiene que ser consciente que no puede acercarse a un toro por delante ni a un caballo por detrás si no quiere acabar con múltiples heridas en un hospital.

Antonio Campos

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Hasta 15 años	3.583.988	3.223.243	6.807.231
De 16 y 17 años	542.608	508.062	1.050.670
De 18 a 25 años	2.145.666	2.020.809	4.166.475
De 26 a 40 años	4.373.700	4.315.236	8.688.936
De 41 a 50 años	3.952.238	3.910.515	7.862.753
De 51 a 65 años	5.186.830	5.362.471	10.549.301
De 66 a 75 años	2.263.738	2.588.608	4.852.346
De 76 a 99 años	1.763.597	2.852.286	4.615.883
100 o más años	2.962	13.901	16.863
	23.815.327	24.795.131	48.610.458
	48,99%	51,01%	100,00%

50 ANIVERSARIO Schola Cantorum

1974 - 2024



24 de noviembre, 18:00 h
Auditorio Paco de Lucía



Entrada única: 3 €
Venta exclusiva en la taquilla del
TSC y www.culturalcala.es

 **ALCALÁ DE HENARES**
AYUNTAMIENTO



La calle elegida es una de nuevo trazado entre el parque Tierno Galván y la calle Luis Vives, junto al Centro de Salud

Fue el fundador y editor del PUERTA DE MADRID hasta su fallecimiento en 2023

El Ayuntamiento aprobó poner a una calle el nombre de Sandalio San Román

El pleno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó en su sesión del martes 19 de noviembre poner el nombre de Sandalio San Román a una calle en el distrito II, concretamente una vía de nueva creación generada en el desarrollo de la Unidad de Ejecución 7 'Luis Vives' y situada entre la calle de este nombre y el parque Tierno Galván, junto al Centro de Salud. Sandalio San Román fundó en 1968 el semanario PUERTA DE MADRID y fue editor del mismo hasta su fallecimiento en 2003 con 86 años de edad.

La aprobación de la asignación a la nueva calle del nombre de la persona que hizo posible este semanario se produjo por unanimidad y con el reconocimiento público laudatorio de todos los grupos políticos, siendo este un motivo de orgullo y de agradecimiento para quienes hoy continuamos desarrollando la labor que emprendió Sandalio San Román y que dirigió durante 55 años.

En la sesión plenaria intervino en nombre del equipo de gobierno la primera teniente de alcalde, la presidenta de la comisión municipal del área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, Isabel Ruiz Maldonado, quien manifestó que "Sandalio San Román reúne virtudes más que suficientes para reconocer su trayectoria y sin duda alguna la mayor de ellas fue contribuir a la dinamización de una ciudad que este último medio siglo ha protagonizado una recuperación patrimonial reconocida por numerosos organismos que, como la UNESCO, certifican la singularidad de la ciudad complutense".

Reconocimiento

La primera teniente de alcalde dijo también que "PUERTA DE MADRID ha tenido una cita ininterrumpida con sus lectores desde 1968. Sandalio San Román, persona culta e instruida, supo sacar adelante una publicación semanal con centenares de colaboradores que aportaron su visión costumbrista y descriptiva de la Alcalá de las distintas décadas", y añadió que este medio de comunicación local, el más longevo de la Comunidad de Madrid, "registró los testimonios más directos de una historia que va enlazando acontecimientos históricos de la ciudad, tales como la industrialización, el desarrollismo industrial, la explosión demográfica, la recuperación de la Universidad de Alcalá, la conquista del Patrimonio de la Humanidad, el establecimiento de las asociaciones culturales como tejido imprescindible para reconocer la sociedad de nuestras vidas o la vocación de servicio público".



Según Ruiz Maldonado, "Sandalio San Román fue un adelantado a su época y un referente de la Alcalá secular. Durante muchos lustros estuvo al frente de una publicación que marcaba la agenda en la ciudad de Alcalá".

Implicación con la ciudad

La portavoz de Más Madrid, Rosa Romero, destacó "la implicación de Sandalio San Román con la ciudad como creador del semanario que nos ha acompañado a la mayoría de los complutenses cada semana,

que esperábamos a que el viernes estuviera en el kiosco y que ahora, con la modernización, ha llegado a tener una versión digital que impulsó el propio Sandalio antes de fallecer".

Romero añadió que las concejalas de Más Madrid "consideramos que es un merecido reconocimiento a una trayectoria no solo laboral sino también a su persona". La edil aprovechó su intervención para pedir también el nombramiento de calles para otras personalidades fallecidas que aún no tienen este honor y citó los casos de los cronistas de la ciudad, José García Saldaña y Francisco Ja-

vier García Gutiérrez, así como los de Victoria Aparicio, la primera mujer concejala de Alcalá, o el del exconcejal José María Irastorza, defensor de la sanidad pública durante muchos años desde la plataforma ciudadana.

Inteligencia

Finalmente el portavoz del PSOE, Javier Rodríguez Palacios, dijo que "quienes conocimos a Sandalio podemos dar fe de que hablamos de una persona que tenía una gran inteligencia y un profundo respeto hacia las otras personas y hacia la ciudad. Era una persona muy discreta y probablemente se sentiría hoy abrumado porque solía evitar la exposición pública; él era un fino analista de la situación de Alcalá y de la evolución de nuestra ciudad. Los que hemos tenido el privilegio de tratarlo podemos considerar a Sandalio San Román como una de las personas más interesantes que uno tiene la fortuna de conocer en la vida".

Rodríguez destacó que el fundador de PUERTA DE MADRID "consideró que era interesante, que era muy importante, que en una ciudad que estaba en plena ebullición en el año 1968 se creara un semanario que recogiera la vida de la misma. Por ese semanario ha pasado prácticamente toda nuestra vida, la de los que hemos nacido aquí en esos años y hemos visto crecer la ciudad junto a Sandalio, junto a su familia, su mujer Isabel y sus hijos, porque al final estamos hablando de una familia alcalaína y de la historia de tantas personas que han visto crecer Alcalá desde una Alcalá costumbrista que salía de esos años 50 y 60 hasta llegar al siglo XXI en el que vivimos".

El líder socialista apuntó que "toda esa historia en el fondo la ha recogido y la tiene bien guardada y protegida el semanario PUERTA DE MADRID, como una especie de notario de la realidad de nuestra ciudad, por lo tanto era evidente que se tenía que hacer este reconocimiento. Nos parece pertinente y lo apoyamos de todo corazón".

Javier Rodríguez también aprovechó para añadir que "hay otras figuras que merecen también esta distinción que deberíamos aprobar de una manera consensuada como José María Irastorza, como Baldomero Perdigón o como Luis De Blas, personas inequívocamente vinculadas a la ciudad, cada uno en sus distintas expresiones artísticas o compromiso social, y que estoy seguro de que si somos capaces de ponernos de acuerdo lograremos cuadrar ese círculo de tanta gente buena y comprometida con Alcalá de Henares".



El Ayuntamiento se compromete a su apoyo y difusión y a promover la candidatura del belén como patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad

Alcalá declara el Belenismo 'manifestación cultural y religiosa de especial significación'

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó el martes 19 de noviembre la moción presentada por el Partido Popular y Vox para declarar el Belenismo como manifestación cultural y religiosa de especial significación ciudadana y de especial interés para la ciudad de Alcalá de Henares, comprometiéndose a su apoyo y difusión. Votaron a favor los dos grupos proponentes y el PSOE y se abstuvieron las ediles de Más Madrid.

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, ha explicado que "con ello, se pretende también manifestar el apoyo a la tradición belenística de nuestra ciudad y a la promoción de la candidatura del Belén como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO".

Saldaña ha recordado que la tradición del belenismo en España tiene una larga y rica historia que se remonta a los siglos XVI y XVII, coincidiendo con la expansión del cristianismo y la popularización de los belenes en Europa. El belén, o pesebre, es una representación en miniatura del nacimiento de Jesús, y en España se ha convertido en una de las tradiciones más entrañables y arraigadas durante las festividades navideñas. Esta costumbre tiene una profunda carga religiosa, cultural y artística, y varía según la región, siendo impulsada con la llegada a la corte de Carlos III desde Nápoles en el siglo XVIII.

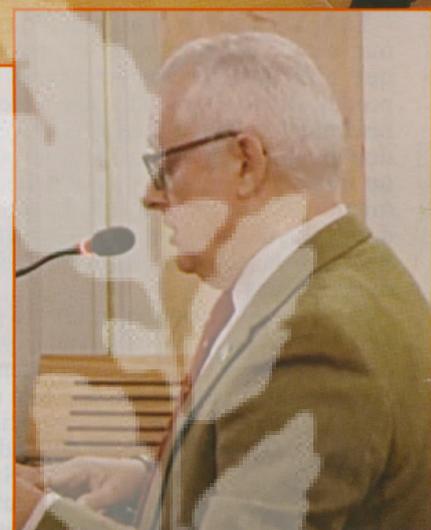
El concejal ha indicado que "en nuestra ciudad tenemos el orgullo y el honor de tener una agrupación reconocida dentro y fuera, como la Asociación Complutense de Belenistas, que desde 1995 difunde los conocimientos y la tradición del belenismo a todo aquel que desea conocerlos, realizando un Belén Monumental que no ha hecho más que mejorar año tras año, junto a otras exposiciones, dioramas, talleres, etc, tanto dentro como fuera de la ciudad. Todo eso unido a un concurso de belenes que lleva ya más de 40 ediciones vinculando a todo el tejido social de la ciudad, que participa activamente llevando el Nacimiento a casas, comercios o colegios de muy distintas formas".



El respaldo al belenismo motivó que el Gobierno en 2022 lo declarase Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, reconociendo no solo la expresión artística y cultural que supone, sino las artes y oficios que rodean al mismo en sus distintas vertientes sociológicas por su trascendencia en la historia.

En marzo de este mismo año, el Congreso de los Diputados, en su Comisión de Cultura a propuesta del Grupo Popular, llevó una Proposición No de Ley para que el belenismo pueda ser considerado

Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, siendo aprobada sin votos en contra, símbolo de la unanimidad que el tema concita.



En la sesión intervino el presidente de la Asociación Complutense de Belenistas, Leopoldo Herrero.

Y es que el belenismo en España es más que una simple tradición religiosa; es un reflejo de la cultura y las costumbres del país. Durante la Navidad, montar el belén se convierte en un acto comunitario y familiar que reúne a padres, hijos y abuelos. También es una forma de transmitir a las generaciones más jóvenes la historia de la Natividad y, en muchos casos, la identidad cultural y social de las diferentes regiones españolas.

En resumen, la tradición del belenismo en España, y también en nuestra ciudad, es una de las manifestaciones más entrañables de la Navidad. Es una costumbre que ha perdurado durante siglos, con una gran variedad de estilos y representaciones regionales, y sigue siendo un elemento central de las celebraciones navideñas en nuestro país.



MUSEO
ARQUEOLÓGICO Y
PALEONTOLOGICO



HEMEROTECA CAZADORES DE DRAGONES

25 abril 2024 — 12 enero 2025

ENTRADA GRATUITA

Alcalá de Henares

Plaza de las Bernardas, s/n



Dibujo Carnotaurus corcovatus. Javier Hernández

BPM Calderal Cisneros



Consorcio Parque de las Ciencias

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



Comunidad
de Madrid

La Plaza situada a espaldas de la Comisaría y nuevos viarios en Los Salobrales

'Policía Nacional' y seis mujeres científicas dan su nombre a espacios urbanos de nueva creación

El pleno municipal celebrado el martes 19 de noviembre aprobó nombrar como 'Plaza de la Policía Nacional' a la plaza situada a espaldas de la Comisaría de Policía entre las calles Valentín Juara Bellot, Paula Montal y travesía de Paula Montal. Con esta denominación se rinde homenaje al cuerpo de Policía Nacional, que el año pasado celebró el 50º aniversario del establecimiento de la comisaría en Alcalá y que en 2024 conmemora el bicentenario de su fundación.

La teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado explicó durante su intervención: "Nos parece un nombramiento idóneo para denominar una gran plaza que afianza el rango de penetración e importancia que tiene una entidad como es la Policía Nacional para una ciudad de 200.000 habitantes, con amplia repercusión turística y cultural y con una apuesta universitaria internacional". PSOE y Más Madrid votaron a favor y pidieron también este reconocimiento para las demás fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

También se aprobaron los nombres de las mujeres científicas



Con la nueva plaza se rinde homenaje a la Policía Nacional en el bicentenario de su fundación

Flóra de Pablo, Elena García Armada, Concepción Aleixandre Ballester, Ana Martínez, Judit Giró y Férmina Orduña para los nuevos viarios del Sector 113 en Los Salobrales.

Ruiz Maldonado dijo en la sesión que "reconocer la labor de estas mujeres es reconocer gran parte de sus legados en favor de la sociedad". Son grandes científicas que con su trabajo de investigación han logrado grandes avances en el campo de la lucha contra el Alzheimer, el cáncer, en la generación de un exoesqueleto biónico para niños con atrofia muscular espina, en el ámbito ginecológico, neurológico o en logros tan significativos como la detección del cáncer de mama mediante una simple muestra de orina.

EL PSOE lamenta que no se aprobara ninguna de sus tres propuestas

Socialistas de Alcalá: "PP y Vox rechazan solicitar a la CAM inversiones en educación y movilidad"

El PSOE vio cómo, una vez más, eran rechazadas sus tres mociones por los votos en contra del equipo de Gobierno de PP y Vox en una sesión plenaria en la que la alcaldesa, Judith Piquet, evidenció un "preocupante nerviosismo, con continuas alusiones y menosprecio a los concejales de la oposición".

Sin presupuesto para la estación de autobuses

Entre sus mociones, el PSOE complutense abordó "una demanda ciudadana sin respuesta como es la construcción de un intercambiador de transportes", algo que, como señaló en su intervención el concejal socialista Alberto Blázquez, "fue anunciado a bombo y platillo por la propia Isabel Díaz Ayuso en plena campaña electoral". Un año y medio después, la realidad es que aquella promesa electoral se ha quedado reducida "al anuncio de una futura cochera cuya ubicación, además, estará muy alejada del centro de la ciudad, como era demandado por nuestros vecinos, pero, eso sí, con el visto bueno del Consorcio Regional de Transporte".

El concejal socialista advirtió además de "la total opacidad del equipo de Gobierno con este proyecto, negándose a responder sistemáticamente a las preguntas sobre este proyecto hechas desde el Grupo Socialista y a convocar la Mesa de Movilidad ni una sola

vez". Blázquez recordó a su vez que "en la propuesta de presupuestos regionales presentada por el Partido Popular no se destina ni un céntimo de euro a esta infraestructura y por ello nos vemos obligados a traer nuevamente este asunto al debate del pleno, para instar al Gobierno Regional a incluir una partida específica para ello". La moción fue rechazada con los votos del PP y Vox.

En la segunda de sus mociones, el PSOE complutense habló sobre la educación pública en nuestra ciudad y recordó que "una vez más, el Gobierno Regional se vuelve a olvidar en sus Presupuestos de nuestra ciudad y de una demanda manifestada desde hace años en este Pleno como es la inclusión en los mismos de una partida para iniciar la construcción de un colegio público de infantil y primaria en la zona norte de nuestra ciudad". La edil socialista Diana Díaz del Pozo denunció cómo "en el proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2025 se evidencia la falta

de voluntad de aumentar su inversión en la ciudad de Alcalá de Henares, muy especialmente en la educación pública". Díaz del Pozo afirmó que "la construcción de un colegio público en la zona norte es una necesidad básica para la ciudad, algo que se ha abordado en este salón de Plenos por años, y lo que tenemos como respuesta de la Comunidad de Madrid es la nada más absoluta y la complicidad del equipo de Gobierno de PP y Vox en Alcalá, dando la espalda a nuestros vecinos pese a la falta de plazas escolares en la zona". La moción fue rechazada con los votos de PP y Vox.

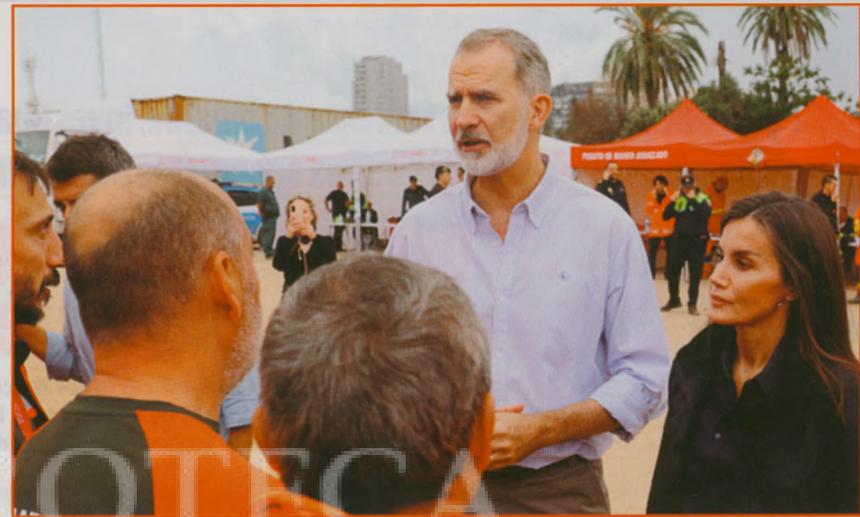
Pasarela para los cerros

En la tercera de sus mociones, los socialistas llevaron al debate la situación de inseguridad existente en la conexión peatonal entre Los Cerros y Nueva Alcalá. El Portavoz de los socialistas, Javier Rodríguez Palacios, denunció la "ausencia de apoyo del Gobierno Regional a nuestra ciudad, algo que se refleja en los Presupuestos

y no en promesas". En este sentido, Rodríguez Palacios señaló cómo durante los gobiernos socialistas "apostamos por la recuperación del entorno de nuestro río, algo que fue valorado por los vecinos y que pedimos que se mantenga junto al fomento de una movilidad sostenible con diferentes proyectos encaminados a favorecer los accesos a los entornos naturales".

El Portavoz socialista recordó que ya en el año 2020 se iniciaron las actuaciones para poner en marcha un proyecto que favoreciera "el acceso seguro a la zona del Polígono Estela II y Los Cerros desde Nueva Alcalá. Un proyecto que fue paralizado desde la Comunidad de Madrid a pesar de que era muy positivo y salvaba el río sin pilares, como exigía la Confederación Hidrográfica del Tajo". Rodríguez Palacios recordó que el paso actual, con un estrecho arcén en la M-300 sobre el puente que cruza el río Henares, "supone un riesgo para la seguridad de nuestros vecinos. Por ello —señaló— les pedimos que recuperen nuestro proyecto, haciendo valer el peso político que debería tener nuestra ciudad. En 2019, en plena campaña, el PP prometió la construcción no de una sino de tres pasarelas, y por ello les pedimos responsabilidad y sobre todo que se dé solución a este problema".

La moción también fue rechazada con los votos en contra de PP y Vox.



Los Reyes se han mostrado muy preocupados desde los primeros instantes por los efectos de la DANA

La Universidad debe esperar al primer trimestre de 2025 para celebrar el solemne acto

La tragedia de la DANA aplaza la investidura del Rey como doctor honoris causa en Alcalá

En estos momentos la prioridad para el Rey don Felipe es la de que se recupere la normalidad en Valencia tras la tragedia de la DANA. Por eso la noticia es que desde el palacio de la Zarzuela se ha pedido aplazar la investidura de don Felipe como doctor honoris causa de la Universidad de Alcalá. Si una vez aprobado por el Claustro de la Universidad la propuesta de concesión del doctorado honoris causa al Rey, desde Zarzuela se aceptó y se fijó una fecha para celebrar la investidura en estos días, llegó la DANA y todo lo ha trastocado. Ni el Rey ni la Reina quieren que ningún acto, y menos uno de carácter honorífico como un homenaje a don Felipe, pueda alterar la principal preocupación de la corona en estos momentos de tristeza. Por un lado, se quiere pasar el duelo por el fallecimiento de un número de personas que en estos momentos es de 223. Por otro lado, se espera que la normalidad, o algo parecido a ésta, llegue a Valencia para que la Casa de su Majestad el Rey recupere su agenda, sobre todo en cuanto a actos felices.

Todo estaba preparado para que en estos días se celebrara en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá el solemne acto académico de investidura de Su Majestad el Rey don Felipe como doctor honoris causa de la entidad académica alcalaína fundada por el Cardenal Cisneros. Incluso había fecha prevista en la agenda del monarca para recibir su primer doctorado honoris causa, ya que jamás había recibido esta distinción.

Sin embargo, la tragedia de la DANA ha hecho que desde el palacio de la Zarzuela no se considere oportuno celebrar este acto en unos momentos complicados en España. La DANA se ha cobrado hasta el momento y de manera oficial 223 vidas y los afectados gravemente por la misma al perderlo todo se contabilizan en decenas de miles de personas. En este contexto, la Corona no está para celebraciones ni distinciones que puedan distraer el trabajo que en estos momentos es prioritario, el de atender a las víctimas y el de poner las condiciones para que la normalidad vuelva a la provincia de Valencia.

Por esta razón, la Casa Real ha pedido a la Universidad de Alcalá el aplazamiento de la ceremonia de investidura de don Felipe como doctor honoris causa. La idea es reprogramar el acto en el Para-

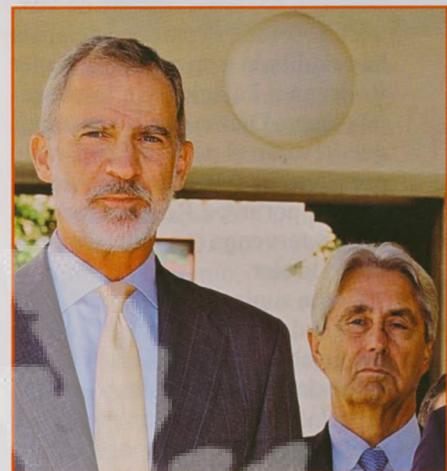
ninfo en torno al primer trimestre de 2025.

El Claustro Universitario, máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, aprobó en sesión extraordinaria el 28 de octubre el nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Alcalá de Su Majestad el Rey, Felipe VI.

La Universidad de Alcalá se convierte así en la primera universidad del mundo en nombrar al Rey Felipe como doctor honorí-

fico, el más prestigioso homenaje que puede hacer una institución académica en una distinción sólo reservada a las grandes personalidades del mundo científico, de las letras o que con su trayectoria prestigien a la Universidad.

Sin duda se trata de un prestigioso hito para la insigne institución complutense que la vuelve a poner una vez más, a ella y a la ciudad de Alcalá, en el epicentro informativo por un acontecimiento de gran relevancia.



El Rey con el rector de la UAH

Propuesta de la facultad de Derecho

La propuesta de concesión de este título la realizó el Departamento de Ciencias Jurídicas de la facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, todo ello de conformidad con las disposiciones establecidas al efecto, en particular el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, la regulación propia de los Estatutos de la Universidad de Alcalá y la normativa dictada en su desarrollo.

40 años de experiencia

MANTENIMIENTO COMUNIDADES

Limpieza - Conserjes - Garajes Urbanizaciones - Jardines

Frecuencia de calidad garantizada

GRATIS A COMUNIDADES

Abrillantado y Pintado de portales - Reposición de Bombillas

SERVICIOS A EMPRESAS

LIMPIEZA DE: Fábricas, Locales, Naves, Oficinas, Hoteles, Polígonos Industriales, Centros Educativos, Organismos Oficiales, Aparcamientos, Cristales...

OTROS SERVICIOS: Abrillantado, Pulido Pintura, Limpieza de Obras, Grafitis Vaciado de locales, y pisos...

SERVICIO DOMÉSTICO

LIMPIEZAS DEL HOGAR. Plancha, Baños, Cocinas, Cristales, Bricolaje... Personal Seleccionado. EXTERNA, INTERNA, POR HORAS, POR BONOS... COMIDA, RECADOS.

BONOS desde 11€/hora

PRIMERA EMPRESA DE LIMPIEZA DEL CORREDOR DEL HENARES

Plaza Río Jarama s/n ALCALÁ DE HENARES

Presupuestos sin compromiso

Tráiganos su presupuesto y se lo mejoramos en un 20%

ORGULLOSO PATROCINADOR

Tel. 91 882 33 38

605 991 280

info@limpiezasmr.com

www.limpiezasmr.com

Presidida por la primera teniente de alcalde, investiga la actuación en el anterior gobierno municipal de las ediles socialistas Blanca Ibarra y Patricia Sánchez

Comenzó la comisión de investigación sobre los contratos a familiares de concejales del PSOE

La Comisión Especial de Investigación sobre las adjudicaciones de contratos a familiares de dos concejales socialistas cuando gobernaba el PSOE en Alcalá de Henares en la anterior legislatura se constituyó el lunes 18 de noviembre bajo la presidencia de la primera teniente de alcalde, Isabel Ruiz Maldonado.

En su primera sesión se designaron los portavoces, que serán: por parte del grupo municipal del PP, Santiago Alonso; por parte de Vox, Víctor Acosta; el partido socialista ha nombrado a su portavoz Javier Rodríguez Palacios y a la concejala Diana Díaz como las personas que llevarán el peso de la misma y por parte de Mas Madrid Alcalá, será su portavoz Rosa Romero la que intervenga en las sesiones como titular.

Como suplente de la presidencia ha quedado designado Gustavo Severien, tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento; y las portavocías suplentes corresponderán a Orlena de Miguel, por el PP; a Antonio Peñalver, por Vox; a María Aranguren y Alberto Blázquez, por el PSOE; y a Sara Escudero, por Mas Madrid Alcalá.

La Comisión acordó también que los lunes será el día elegido para la celebración de las sesiones, así como que en la reunión del 25 de noviembre se aborde el diseño del calendario de comparecencias.

La Comisión Especial de investigación de Alcalá de Henares nace como consecuencia de dos investigaciones internas sobre los contratos adjudicados a empresas vinculadas a familiares de las concejales socialistas Patricia Sánchez y Blanca Ibarra. El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares celebrado en el mes de septiembre aprobó la creación de esta



Comisión de investigación para determinar las responsabilidades políticas y judiciales en que hubiera podido incurrir el anterior alcalde, el socialista Javier Rodríguez Palacios, y su equipo de Gobierno, del que formaban parte estas dos ediles a las que se refiere la Comisión.

Además, la Comisión Especial de Investigación pretende aclarar si hubo conflicto de intereses en las contrataciones y asimismo se investigará si ambas concejales influyeron en la adjudicación de los contratos.

La Comisión Especial de Inves-

tigación pretende aclarar si se ha incumplido el artículo 60.1 en su apartado G del texto refundido de Ley de Contratos del Sector Público, que señala que no podrán contratar con la administración personas que estén "incursas en alguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado o de las respectivas normas de las Comunidades Autónomas, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al

La comisión nace como consecuencia de dos investigaciones internas sobre contratos adjudicados a empresas vinculadas a dos concejales socialistas

Servicio de las Administraciones Públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma".

La prohibición alcanza a "las personas jurídicas en cuyo capital participen los cónyuges, personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva, ascendientes y descendientes, así como a parientes en segundo grado por consanguinidad o afinidad de las personas a que se refieren los párrafos anteriores, cuando se produzca conflicto de intereses con el titular del órgano de contratación o los titulares de los órganos en que se hubiere delegado la facultad para contratar o los que ejerzan la sustitución del primero".

La Comisión Especial de Investigación pretende arrojar luz también sobre si la Junta de Gobierno del anterior alcalde socialista inició, una vez acreditada la existencia de los vínculos o supuestos a que se refiere el artículo 60 g) de la TRLCSP, el procedimiento para la declaración de la existencia o inexistencia del conflicto de intereses y pidió el pertinente informe obligatorio de los servicios jurídicos municipales que declarara la existencia o inexistencia del citado conflicto.

Los socialistas recuerdan que Judith Piquet decidió

"reactivar" el proceso tras conocer que había sido citada por la Justicia

Constituida la Comisión de Investigación la misma semana que Judith Piquet estaba citada a declarar

El Portavoz de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala Diana Díaz del Pozo asistieron el lunes día 18 de noviembre al arranque de la Comisión de Investigación que, señalan, "nosotros mismos apoyamos con nuestros votos en el Pleno".

Cronología de los hechos

Desde las filas socialistas han recordado cómo entre el 23 de agosto de 2023 y el 22 de febrero de 2024 se llevaron a cabo dos informaciones reservadas, dirigidas por dos altos funcionarios municipi-

pales, sobre los hechos que se pretende volver a investigar, dentro de las cuales se recabó un total de 20 declaraciones de empleados públicos. En todos los testimonios recogidos, los trabajadores municipales señalaron no haber recibido "indicación alguna de

ninguna persona perteneciente al Gobierno Municipal del PSOE" para contratar con ninguna de las dos empresas señaladas por el PP, desmontando los argumentos esgrimidos públicamente por la propia Piquet.

Los socialistas recuerdan que,

pese a ello, y con los testimonios y declaraciones recabadas, "Judith Piquet tuvo 7 meses esta información reservada en un cajón archivada, y solo la reactivó al recibir una citación judicial donde es llamada a declarar como investigada por un presunto delito de infidelidad en la custodia de documentos". Desde el PSOE consideran "lamentable y muy grave" la utilización personal de información reservada por parte de la señora Piquet, "guardando durante meses en un cajón los testimonios de 20 funcionarios y trabajadores municipales" y tratando de utilizar dicha información para tapar sus problemas con la justicia.

Socialistas de Alcalá



El Distrito II recibirá una inyección de más de 5,5 millones de euros para mejorar la movilidad, renovar aceras y pavimento y crear 483 plazas de aparcamiento

Más de 85.000 euros en la mejora de las aceras de Reyes II en el barrio de Reyes Católicos

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet; visitó el lunes 18 de noviembre el barrio de Reyes Católicos, acompañada por el teniente de alcalde y concejal del Distrito II, Víctor Acosta; y del concejal de Obras, Antonio Saldaña; para comprobar el avance de las obras de mejora en el acerado y la accesibilidad que se están llevando a cabo en esta zona y atender las demandas de los vecinos de los asuntos pendientes.

Judith Piquet afirmó que estas calles estaban “muy deterioradas” y destacó que el objetivo es “garantizar la seguridad de los peatones, mejorar la accesibilidad y asegurar la durabilidad de las aceras mediante la colocación de un pavimento actual. También se están eliminando algunos desniveles importantes para facilitar la accesibilidad”.

En concreto, la alcaldesa recorrió las calles en las que se están realizando las obras, como son Ponce de León, en el tramo final de la calle desde la intersección con la calle Pedro de Mendoza, también la parte de la calle peatonal Pedro de Mendoza entre las calles Ponce de León y Vázquez de Coronado, así como las calles de acceso peatonal posteriores entre las calles Ponce de León y Vázquez de Coronado y, por último, las calles de acceso peatonal posteriores entre las calles Francisco de Toledo y Vázquez de Coronado. La inversión de esta actuación supera los 85.000 euros.

Inversiones en los barrios del Distrito II

La alcaldesa explicó: “Nuestro compromiso es invertir en los barrios. En concreto, en el Distrito II tenemos previstas inversiones por valor de unos 5,5 millones de euros, para entre otras actuaciones crear dos aparcamientos con casi 500 plazas o la reforma de Núñez de Guzmán. Todo ello reivindicaciones históricas de los vecinos de estos barrios”.

Dentro de estas actuaciones, el

Ayuntamiento pondrá en marcha el proyecto de renovación de pavimentos asfálticos y mejora de la movilidad peatonal en la calle Núñez de Guzmán, con un presupuesto estimado de 1,7 millones de euros y un plazo aproximado de actuación de 12 meses una vez que comiencen las obras.

El objetivo de este proyecto es mejorar el entorno urbano para permitir una mejora de la movilidad y la accesibilidad, con la consecuente adecuación y mantenimiento de infraestructuras, mobiliario urbano, señalización y zonas de paso afectadas. Además, teniendo en cuenta el problema de aparcamiento de la zona, se aprovechará para reorganizar la sección de la calzada generando una banda de aparcamiento en línea junto al bulevar, que dejará una separación de medio metro junto a éste para que el acceso y salida de los vehículos sea más seguro.

Casi 500 plazas nuevas de aparcamiento

Pero sin duda, una de las inversiones más destacadas y más necesarias en el distrito II será la de 1,4 millones de euros para poner a disposición de los vecinos el aparcamiento de Nuestra Señora de Belén, con más de 350 plazas, una histórica demanda de los vecinos del barrio, que se hará realidad tras la cesión del suelo por parte de la Comunidad de Madrid.

También en materia de aparcamiento está proyectado el estacionamiento en el Camino del Juncal por importe de 1 millón de euros, que también está aprobado para incluirse en el Plan de Inversiones Regional. El objeto del proyecto es la ampliación del aparcamiento existente en otras 130 plazas nuevas hasta alcanzar un total de 398.

El proyecto mantiene la forma del aparcamiento original y se am-

plía hacia el norte y hacia el oeste con una estructura en forma de cuadrícula, siguiendo la dirección del trazado de los Cardos (norte-sur) y Decumanos (este-oeste) de la ciudad romana de Complutum, según el Plan Director del yacimiento. Asimismo, tanto en el aparcamiento existente como en la calle Nicolás de Ovando, se van a redistribuir las plazas. Además, se ha planteado la presencia de jardinerías y parterres en las zonas perimetrales y entre plazas para promover un aparcamiento más verde y menos duro, con el objeto de minimizar el efecto de isla de calor. La superficie aproximada dentro del ámbito de actuación contemplado en el proyecto es de 12.700 m² y el plazo de ejecución de las obras se estima en 8 meses.

Otras inversiones

Entre las inversiones previstas en el distrito II está la mejora del entorno urbano en la pavimentación de la zona comprendida entre Reyes Católicos y los Gorriones, en concreto entre las calles Doncel, Plaza del Barro, Santa Teresa, La Rábida, Vargas Machuca, Pedro Serrano, Nuestra Señora del Pilar y Duquesa de Medinaceli, que supondrá un desembolso de 157.137,40 euros.

Además, la zona estancial de la Plaza ubicada junto al CEIP Santos Niños será renovada con la inclusión de zonas pintadas en el suelo para el juego infantil por importe de 190.000 euros.

También será objeto de mejora el entorno urbano de la zona de Nueva Alcalá en el barrio de Tabla Pintora con la pavimentación y acerado de Río Torcón, Río Guadarrama, Río Manzanares, Río Alagón, Entrepeñas, Buendía y Paseo de Pastrana, invirtiendo 276.612,95 euros.

También cabe destacar, que entre los distritos I y II, en concreto en la Ronda Fiscal entre la calle Duquesa de Medinaceli y la calle Gran Canal, se ejecutará una mejora de la movilidad que ascenderá a los 735.287,65 euros.

Abogada/Mediadora especializada

- Derecho Sanitario & Biomedicina
- Derecho del trabajo & Seguridad Social
- Mediación: - Sanitaria - Civil - Mercantil
- Salud del Trabajo (Incapacidades, PRL)

Victoria T. Grados Valle

Tlf.: 625 548 746
91 883 79 07
e-mail: 5042@icaah.com





Convenio con ASTEA Henares



Convenio con AFA Alcalá de Henares

Se habilitará una comisión mixta de seguimiento con integrantes de ambas partes

El Ayuntamiento firma tres convenios de colaboración con Cruz Roja, ASTEA Henares y AFA Alcalá

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, firmó en la mañana del jueves 14 de noviembre tres convenios de colaboración con Cruz Roja, Astea Henares y AFA Alcalá de Henares, en un acto que contó con la presencia de la teniente de alcaldesa y concejala de Servicios Sociales, Isabel Ruiz Maldonado.

El convenio con Cruz Roja tiene como objetivo desarrollar actividades de atención y acompañamiento social a personas en situación de riesgo o exclusión social. Isabel Ruiz Maldonado explicó: “Este convenio viene a enmarcar y coordinar la actuación conjunta de los Servicios Sociales municipales y Cruz Roja para atender las situaciones de más grave exclusión social”.

Convenio con Astea Henares

Esa misma mañana también se rubricó el convenio con ASTEA



Convenio con Cruz Roja

Henares, cuyo objetivo es el desarrollo de actividades de atención y acompañamiento social a personas con trastorno del espectro autista y sus familias.

Convenio con AFA Alcalá de Henares

Asimismo, también tuvo lugar la rúbrica del convenio con AFA Alcalá de Henares, que tiene como objetivo el desarrollo de actividades de atención y acompañamiento social a personas con alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas asociadas a la edad.

En los tres convenios, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través del Departamento de Servicios Sociales, ejerce las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las condiciones del Convenio, habilitándose para ello una Comisión mixta de seguimiento integrada por representantes de ambas partes.

Talleres, conciertos, jornadas profesionales y actividades deportivas

“Amar no duele”, lema elegido por el Ayuntamiento para combatir la violencia contra las mujeres

El concejal de Igualdad, Santiago Alonso, presentó el pasado viernes 15 de noviembre las actividades organizadas para conmemorar el 25 de noviembre el “Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres”, cuyo objetivo es visibilizar y denunciar la violencia de la que son objeto las mujeres por el mero hecho de serlo.

Alonso explicó: “Bajo el lema ‘Amar no duele’, hemos diseñado una completa programación de actividades que comenzaron con el despliegue de una gran lona en la Torre de Santa María, y que se extenderán hasta el 2 de diciembre. La propuesta incluye conferencias, encuentros, talleres, conciertos, jornadas profesionales, teatro y actividades deportivas”.

“Como acto central –resaltó Alonso– organizamos el propio día 25 el acto institucional de homenaje a las víctimas de violencia de género en las ruinas de Santa María, con la colaboración de las



asociaciones de mujeres y de otras entidades alcalaínas y con la actuación de la Orquesta Filarmónica

Cervantina de las 25 Villas”. El concejal afirmó: “La violencia de género es un problema so-

La concejalía de Igualdad dispone de un servicio de asistencia integral para ayudar a las víctimas

cial estructural y, para eliminarla, debemos avanzar hacia una sociedad igualitaria en la que nos desarrollamos en función de nuestras capacidades e intereses y no de nuestro sexo. Para ello, en Alcalá contamos con programas dirigidos a la juventud y al alumnado de los centros educativos con talleres de sensibilización para fomentar las relaciones de pareja sanas”.

Alonso recordó: “La Concejalía de Igualdad dispone de un servicio de asistencia integral para ayudar a las víctimas, el Punto Municipal del Observatorio Regional para la Violencia de Género y los pisos tutelados”.



NOTICIAS FLASH

Segunda conferencia del ciclo organizado en torno a la exposición La Botica en la ...

El WhatsApp de Elpuert@

649 32 01 13

Conviértete en periodista,
envíanos tus vídeos y tus fotos.

Tendencia Comentarios Lo último



Batalla campal en el centro de mirantes. en el que va hav

Con un total de más de 1.330.000 visitas, a las que hay que añadir las obtenidas en redes sociales

La nueva versión digital El Puert@ cumple un año

El día 15 de noviembre de 2023 se estrenó la nueva edición digital del semanario PUERTA DE MADRID, denominada desde entonces El Puert@ y disponible en la página web www.elpuerta.com, una versión más moderna que suplió a la anterior edición www.puerta-demadrid.org. El objetivo que nos propusimos fue el de iniciar una

Un año después podemos asegurar que la acogida ha sido excepcional, ya que al año de la apertura de esta edición digital se han alcanzado unas cifras muy por encima de las previsiones iniciales. Durante este

tiempo ha habido un total de 1.332.185 visitas a las que habría que sumar las que hemos tenido en nuestras redes sociales, fundamentalmente Facebook (<https://www.facebook.com/semanariopuertademadrid>) y X, el

nueva andadura con una plataforma digital con vocación clara de extender su implantación hacia la Comunidad de Madrid. El Puert@ no es sólo un medio digital para Alcalá y su comarca sino también para el Corredor del Henares y para toda la Comunidad de Madrid.

antiguo Twitter (@elpuertadmadrid).

El Puert@ digital tiene por tanto una media de 110.000 visitas mensuales y 3.650 visitas diarias que, para el primer año de existencia, son cifras muy signi-

ficativas y nos hace seguir trabajando con más ilusión si cabe para ofrecer un producto cada vez mejor. A todos nuestros lectores y a nuestros anunciantes, les damos las gracias de todo corazón.

Con la participación del Ayuntamiento, empresarios y sindicatos,

pretende ser un instrumento para aportar ideas y soluciones para el desarrollo económico y social

Se constituyó la mesa central del Pacto Local 2024-2027

El lunes 11 de noviembre se celebró en el Ayuntamiento de Alcalá la reunión de constitución de la Mesa Central del Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo 2024-2027. Participó como presidenta Judith Piquet, alcaldesa de Alcalá; y como vocales Laly Escudero, pre-

sidenta de la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE); Jesús La Roda, secretario general de la Unión Comarcal este de UGT; y Antonio Peñalver, concejal de Desarrollo Económico y Empleo, además de otras personas representantes de estas organizaciones.

El nuevo Pacto Local pretende ser un instrumento fundamental para que, a través de la colaboración entre todos los actores de la ciudad se promueva el diseño de soluciones para el desarrollo económico y social, que respondan a los desafíos actuales y contribuyan al bienestar de todos los complutenses.

El concejal de Desarrollo Económico, Antonio Peñalver, insistió en la importancia del Pacto Local "como herramienta para aportar ideas y soluciones para contribuir al desarrollo de la ciudad". Asimismo, Peñalver detalló que, en esta primera reunión, "además de constituirse la Mesa Central del nuevo Pacto Local 2024-2027, se



ha establecido el marco de trabajo del Pacto con el desarrollo de tres mesas sectoriales previstas sobre Empresa, Innovación y Tecnología, Empleo y Formación y Turismo y Cultura".

Asimismo, los miembros de la mesa abordaron los primeros temas clave sobre los que trabajar en torno al desarrollo económico de la ciudad, como son el desarrollo urbano, el desarrollo científico y tecnológico, así como el fomento de la formación para el empleo juvenil o la participación activa en el nuevo plan estratégico de desarrollo económico de la ciudad que el Ayuntamiento va a emprender en breve.

AMAR NO DUELE

25N 2024

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



No mata

No esclaviza

No asusta

No ata

No controla

No resta

RESPETA

LIBERA

VALORA

EMPODERA

ACOMPaña

SUMA

BPM Cardenal Cisneros



Concejalía de Igualdad



Actividades financiadas con cargo a los créditos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres, para la ejecución del Pacto de estado contra la violencia de género

www.ayto-alcaladehenares.es

JORNADAS DE CONMEMORACIÓN DEL 25 NOVIEMBRE DE 2024

“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

AMAR NO DUELE



LONA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA. Se colgará una banderola con motivo del 25 de noviembre en la Torre de Santa María.

ILUMINACIÓN INSTITUCIONAL. Del 18 al 26 de noviembre se iluminarán de morado varios edificios municipales (Ayuntamiento, Quiosco de la Música, Puerta de Madrid, Rotonda Patrimonio y Casa Tapón).

MARTES 19 DE NOVIEMBRE

18:00h. a 19:30h. CONFERENCIA “Juventud, RRSS y Violencia de Género” Dirigida al público en general. A cargo de Anabel Jiménez García (Ideo-Igualdad S.L), responsable de la Línea de Buen Trato de los centros educativos del municipio. *Salón de actos de Santa María la Rica. C/ Santa María la Rica, 3.*

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE

17:00h a 18:30h. ENCUENTRO CON ASOCIACIONES DE MUJERES. Debate y reflexión sobre las violencias machistas; Avance, situación y futuro libre de violencia de género. *Centro Asesor de la Mujer. C/ Siete Esquinas, 2.*

19:30h. CONCIERTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO “Mirages Fremosos” Cantigas de Santa María (s.XIII).

A cargo del coro de voces femeninas “Nuba”. *Corral de Comedias. Pl. de Cervantes, 15.*

Entrada gratuita recogiendo el ticket en taquilla una hora antes del concierto.

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE

09:00h. a 11:00h. JORNADA PROFESIONAL “Educar en el buen trato desde el ámbito socioeducativo”. Dirigida a profesionales de este ámbito.

A cargo de M^a Isabel Hernández Garcés (Ideo- Igualdad S.L). *Salón de actos de la concejalía de Turismo, C/ San Juan, 4.*

12:30h. TALLER “Detección e intervención de violencia de género en el ámbito laboral”. Dirigido al personal supervisor de la empresa ILUNION.

A cargo del personal del Punto Municipal del Observatorio de Violencia de Género.

17:00h. TALLER “Igualdad y Buen trato”. Dirigido al alumnado del programa I+I del Centro Educativo “Las Naves Salesianos”.

A Cargo de Anabel Jiménez García (Ideo- Igualdad S.L).

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE

10:55h. TALLERES “Juventud y violencia de género: reconocerlas para evitarlas”.

Dirigidos al alumnado del CEPÁ Don Juan I.

A cargo del personal del Punto Municipal del Observatorio de Violencia de Género.

20:00h. OBRA DE TEATRO “The Shit Show”.

Ficción documental sobre el movimiento #MeToo.

Teatro Salón Cervantes, C/ Cervantes, 7.

Venta de entradas en taquilla o en

www.culturalcala.es

SÁBADO 23 Y DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

DEPORTE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En colaboración con el O.A Ciudad Deportiva y los clubes deportivos de la Ciudad, en los encuentros deportivos de este fin de semana se leerá el manifiesto “Deporte contra la violencia machista” y se dará un aplauso por la igualdad y el buen trato.

ORGANIZA: CONCEJALÍA DE IGUALDAD CON LA COLABORACIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES.

LUNES 25 DE NOVIEMBRE

18:00h. ACTO PÚBLICO DE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Lectura de la Declaración contra la violencia de género.

Se encenderá una vela por cada una de las víctimas mortales del último año. Acto en el que participan representantes de las Asociaciones de Mujeres y de otras entidades alcalaínas con la actuación de la Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas. *Ruinas de Santa María. Plaza de Cervantes.*

MIÉRCOLES, 27 DE NOVIEMBRE

10:00h. a 12:30h JORNADA “Violencia económica: la asignatura pendiente en la erradicación de la violencia de género”.

ORGANIZA: FUNDACIÓN NANTIK LUM y con la participación Ángeles Iturralde Sánchez, asesora jurídica del PMORVG.

Paseo de la Castellana.

18:00h. REPRESENTACIÓN TEATRAL “Francisca de Pedraza: los reveses y el derecho”. A cargo de la Compañía MARU-JASP y CONFERENCIA “Francisca de Pedraza”, a cargo del profesor D. Ignacio Ruiz.

Coloquio posterior. *Corral de Comedias. Pl. de Cervantes, 15.*

Entrada gratuita recogiendo el ticket en taquilla una hora antes.

ORGANIZA: ASOCIACIÓN MUJERES PROGRESISTAS FRANCISCA DE PEDRAZA CON LA COLABORACIÓN DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD.

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

18:00h. AULA ABIERTA. Presentación del Estudio “Valoración de los costes de la violencia contra las mujeres en España”, a cargo de Elena Mañas Alcón y M^a Teresa Gallo Rivera. Doctoras en Economía, profesoras titulares de Economía Aplicada en la UAH.

ORGANIZA: CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UAH.

Sala de Conferencias Internacionales del Rectorado de la Universidad de Alcalá, plaza San Diego s/n.

Entrada libre.

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

Coincidiendo con el 3 de diciembre “Día Internacional de la diversidad funcional”, se impartirán talleres en las entidades de la ciudad que trabajan en esta área.

Más información en

pmujer@ayto-alcaladehenares.es

LUNES 2 DICIEMBRE

09:15h. TALLER “Cómo prevenir la violencia de género con nuestros hijos e hijas en la sociedad actual”.

AMPA CEIP IPLACEA, C/ Río Guadarrama, 1.

Dirigido a familias.

A cargo del personal del Punto Municipal del Observatorio de Violencia de Género.

ACTIVIDADES DE OTRAS ENTIDADES

JUEVES 21 NOVIEMBRE

18:30h. ENTREGA DEL PREMIO EXTRAORDINARIO IV Centenario Francisca de Pedraza contra la violencia de género.

Paraninfo de la Universidad de Alcalá. Asistencia:

Se requiere invitación de la UAH.

ORGANIZA: ASOCIACIÓN FRANCISCA DE PEDRAZA Y COLABORA LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD.

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE

10:00h. Acto de inauguración EXPOSICIÓN: “La voz de las silenciadas”

ORGANIZA: POR STRAWBERRY GIRLS Y DIACONIA ESPAÑA.

Antiguo Hospital de Santa María la Rica

C/ Santa María la Rica, 3.

Del 22 al 26 de noviembre. Horario de 11:00 a 14:00h y 17:00 a 20:00h, domingo de 11:00 a 14:00h y lunes cerrado.

MARTES 26 DE NOVIEMBRE

08:30h a 11:30h. VI JORNADA SOBRE SALUD Y VIOLENCIA DE GÉNERO. “Atención sanitaria a mujeres víctimas de trata”.

Salón de actos del Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

ORGANIZA: COMISIÓN HOSPITALARIA CONTRA LA VIOLENCIA DEL HUPA EN COLABORACIÓN CON EL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Inscripciones: yggomez@salud.madrid.org

19:00h. REPRESENTACIÓN TEATRAL “Hola mamá”.

Interpretada por Eva Llorach con coloquio posterior sobre los procesos de mediación familiar.

Teatro Salón Cervantes, C/ Cervantes, 7.

Entrada gratuita hasta completar aforo.

Reserva de entradas De 10 a 13h. en conserjería del Ilustre colegio de abogados de Alcalá de Henares.

C/ Colegios, 1.

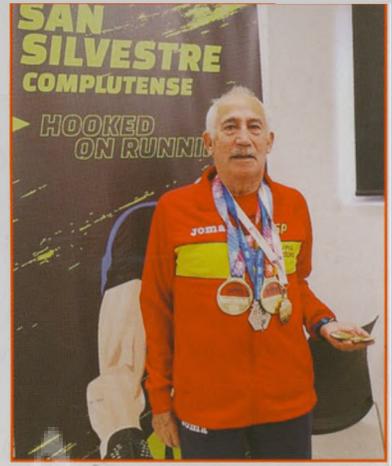
ORGANIZA: ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALCALÁ DE HENARES CON LA COLABORACIÓN DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD.

* Actividad financiada, en el marco del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con cargo a los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de género recibidos en la Comunidad de Madrid del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Los actos pueden sufrir modificaciones por motivos ajenos a la concejalía de Igualdad.

Consultar programa actualizado en

<https://igualdad.ayto-alcaladehenares.es/25-de-noviembre-dia-internacional-para-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>



La Ciudad Deportiva organiza la carrera de fin de año en esta edición

La San Silvestre alcalaína cuenta con las escuelas deportivas municipales para crecer

Ha sido presentada la San Silvestre complutense, la carrera popular de fin de año. Abre las inscripciones otorgando el dorsal número 1 al veterano atleta Arsenio Gómez Alcalá. Los clubes alcalaínos que gestionan las escuelas deportivas municipales se unen a la participación beneficiándose de la promoción que les da para realizar su actividad. El cupo máximo de participantes para la prueba, que este año organiza por primera vez el Ayuntamiento de Alcalá, es de 3.000 corredores.

La concejala de Deportes en el Ayuntamiento de Alcalá, Lola López Bautista; y el presidente de la Ciudad Deportiva Municipal, Víctor Manuel Acosta; presentaron el viernes 15 de noviembre la San Silvestre complutense, la carrera atlética que discurrirá por las calles de Alcalá el 31 de diciembre y que reunirá a cientos de corredores que despedirán el año con una sana actividad deportiva.

Se trata de la carrera popular de atletismo de 10 kilómetros de recorrido para los atletas de 14 años en adelante, que sin duda alguna tiene el carácter más festivo del año. El Ayuntamiento de Alcalá, al quedar el vacío dejado por los anteriores organizadores, se ha tomado la organización de este evento como uno de los más importantes a nivel deportivo. De hecho el objetivo para el consistorio es que la cita dé un salto de calidad en esta novena edición de la carrera.

El hacerse cargo de esta prueba deportiva refuerza el interés general de la misma al reformularse su estructura para hacerla más atractiva dentro del calendario de pruebas deportivas programado por el área de deportes del Ayuntamiento.

El presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva, Víctor Acosta, afirmó que la intención del equipo de Gobierno es "dar un salto de calidad y profesionalizar la organización de la San Silvestre que se celebrará el 31 de diciembre en Alcalá. El Ayuntamiento de Alcalá asume con medios propios la organización de la prueba y se presentarán muchas novedades, entre ellas que

la salida y la llegada tendrán lugar en las pistas de Atletismo de El Val, donde se instalará una zona de ocio familiar. Además, la inscripción de los participantes en las categorías inferiores será gratuita. Estamos seguros de que será un éxito".

Como decimos, la carrera tendrá novedades tanto en su prueba principal como en las categorías infantiles. La prueba principal de 10 kilómetros ampliará el número de participantes hasta los 3.000 inscritos. Otra de las novedades es que se le quiere dar un papel relevante a las pistas deportivas de Atletismo del Val, por lo que la prueba iniciará y finalizará su recorrido en este recinto deportivo con animación para los participantes a diferencia de las ediciones anteriores con salida y llegada en la plaza de Cervantes. De este modo, según la edil de Deportes, Lola López Bautista, los participantes podrán dejar sus pertenencias en la Ciudad Deportiva del Val y ducharse al término de la carrera. El recorrido llevará a los corredores por los lugares más emblemáticos de Alcalá pero sin afectar al tráfico por las calles principales en una jornada clave en cuanto a compras.

La carrera de 10 km mantendrá sus tres categorías tanto en el apartado masculino como femenino: promesa, absoluta y veterano. Respecto a las categorías inferiores, se mantendrán las categorías de benjamín, alevín e infantil, tanto masculino como femenino, y como novedad este año la inscripción en este apartado será gratuita respecto al coste de 5 euros que tenía la prueba el año pasado.

Otra de las novedades de esta edición es que se quiere abrir el evento a la participación familiar además de a los corredores profesionales, por lo que se instalará en la zona de llegada una zona infantil con juegos para los niños para que los más pequeños puedan participar también de la fiesta que supone este evento para la ciudad.

Abiertas las inscripciones

Las inscripciones ya se pueden realizar a través de la página web municipal, donde se encuentra el formulario correspondiente. Se pueden inscribir los mayores de 8 años en adelante. Los infantiles (de 12 a 13 años) correrán a las 10 de la mañana; los alevines (de 10 a 11 años) lo harán a las 10'15 horas. En ambas categorías la distancia es de 1.600 metros. A las 10'30 horas correrán los benjamines (de 8 a 9 años) en una distancia de 1.100 metros. Y a las 11'15 horas correrán los atletas promesas (de 14 a 18 años), seniors (de 20 a 49 años) y veteranos (de 50 en adelante).

La recogida de dorsales será los días 26 y 27 de diciembre de 2024. Se mandará un correo electrónico al corredor para indicarle dónde, cuándo y cómo recoger su dorsal.

Las inscripciones son gratuitas para los niños de 8 a 13 años. A partir de los 14 años el precio de la inscripción es de 23 euros hasta el 10 de diciembre y a partir de ese día y hasta el 20 de diciembre el precio es de 25 euros. La Ciudad Deportiva Municipal ha organizado un dispositivo para una participación máxima de 3.000 corredores, si bien no habría pro-

**El atleta veterano
Arsenio Gómez Alcalá
será el padrino y dorsal
número 1 de esta
competición popular**

blema en superar este límite. El año pasado se batió el récord de participación en la carrera superando ligeramente los 2.000 inscritos.

En esta edición los clubes alcalaínos que gestionan las escuelas deportivas municipales se unen a la participación beneficiándose de la promoción que les da para realizar su actividad. Concretamente son el Club Ajalkalá de atletismo, el Club Patín Alcalá Hockey, la Escuela Ciclista Rodríguez Magro, el CDB Patín Artístico Alcalá, el Club Escuela de Tenis y Pádel Alcalá, la escuela municipal de fútbol de la AD Complutense, el CD Iplacea de balonmano, el Club Gimnasia Rítmica Iplacea, el Club Badminton Alcalá, el Baloncesto Alcalá, el Club Movistar Inter de Fútbol Sala, el Club Voleibol Alcalá, la escuela de fútbol CDE DYS Sport, el Club Atletismo Cervantes, el Rugby Alcalá, el Club Sagitta de tiro con arco, el Club Juventud Alcalá de baloncesto y la escuela de ajedrez del club Jaque y Mate Venceremos; algunos de sus representantes asistieron a la presentación.

Arsenio Gómez Alcalá, padrino

El padrino de esta San Silvestre, que será quien lleve el dorsal número 1 de la misma, es el atleta veterano de 85 años Arsenio Gómez Alcalá, retirado de la alta competición con 83 años pero con un palmarés de ensueño porque tiene el récord del mundo en el relevo de 4x800, campeón mundial de maratón en su categoría de veterano, seis veces campeón de Europa y 52 veces campeón de España en todas las categorías de veteranos. La edil de Deportes calificó a Arsenio Gómez de "orgullo alcalaíno".



Maqueta de un satélite europeo de telecomunicaciones



La exposición fue inaugurada por el rector, José Vicente Saz

La exposición "COSMOS UAH, 40 años de investigación del Espacio en la Universidad de Alcalá" estará hasta el 15 de marzo en Caracciolos

La Universidad de Alcalá celebró la Bienal internacional del espacio COSMOS UAH

Coincidiendo con el 50º aniversario del lanzamiento al espacio de Intasat, el primer satélite español, la Universidad de Alcalá celebró entre los días 15 y 21 de noviembre su Bienal internacional del espacio COSMOS UAH. El acto de apertura tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad con una magistral conferencia de la directora de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Agencia Espacial Española, Isabel Pérez Grande, quien en su intervención defendió con ardor la investigación y la exploración espacial no sólo por el afán de conocimiento y aventura propios de la especie humana sino como motor del desarrollo de numerosas aplicaciones de esa investigación en la tierra en campos como las telecomunicaciones, el estudio de la corteza terrestre, la meteorología, la minería y la medicina.

A la conferencia, que concitó un lleno absoluto de la histórica sala, asistió un nutrido grupo de investigadores jóvenes y veteranos, así como alumnos de la propia UAH que cursan sus estudios en este apasionante sector, situado en la vanguardia tecnológica de las carreras técnicas.

Finalizada la conferencia, se procedió a la inauguración de la exposición "COSMOS UAH, 40 años de investigación del Espacio en la Universidad de Alcalá" en la

Sala de Exposiciones de Caracciolos. El rector, José Vicente Saz, junto con el comisario de la exposición, director de la cátedra UNESCO EDUCALYC y coordinador de SRG-UAH, Daniel Meziat, dio la bienvenida a los asistentes en el incomparable marco del Colegio de San José de Caracciolos y procedió a su inauguración.

La exposición alberga un recorrido histórico por las actividades más relevantes que se han des-

arrollado en la Universidad de Alcalá en el ámbito de la investigación del espacio en los últimos 40 años e incluye maquetas, vídeos explicativos, paneles y materiales que dan cuenta de dicha historia recogiendo, de este modo, todas las actividades desarrolladas por los grupos de investigación SRG-UAH, del grupo de Meteorología Espacial y del grupo de Teledetección Ambiental. Asimismo, durante toda la semana se han celebrado conferencias, talleres y

mesas redondas de carácter divulgativo para acercar al gran público la exploración del espacio. La exposición permanecerá abierta hasta el 15 de marzo de 2025.

La Universidad de Alcalá cuenta con profesores e investigadores con experiencia en proyectos espaciales, tanto en la parte científica como en el desarrollo tecnológico de instrumentación espacial funcional fuera de la protección de la atmósfera terrestre. Apuesta por la formación en este sector, ofreciendo un completo programa con el que los estudiantes obtienen profundos conocimientos en física y en todos aquellos aspectos tecnológicos de los que participa una misión en el espacio. La Universidad de Alcalá de Henares cuenta, a estos efectos, con un Grado en Física e Instrumentación Espacial, un Master Universitario en Ciencia y Tecnología desde el Espacio y un Doctorado en Investigación Espacial y Astrobiología. Además, cuenta con varios grupos de investigación dedicados al estudio del espacio.



Estudio de las manchas solares por la Solar Orbiter



Simulación de una aurora boreal en Alcalá

**El sábado 23 de noviembre
en la Catedral-Magistral**

Concierto de órgano en honor a Santa Cecilia y a Cristo Rey

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, la organista de la Catedral-Magistral, Liudmila Matsyura, ofrecerá el sábado 23 de noviembre un concierto de órgano en honor a la patrona de los músicos y a Cristo Rey.

El concierto tendrá lugar en la Catedral Magistral el sábado 23 de noviembre a las 20'30 horas y la entrada será libre hasta completar aforo.

El programa cuenta con obras de Vicent Lúbeck, Erik Satie, Alejandro Yagüe, Marcel Dupré, J.S. Bach, y Th Dubois.

CATEDRAL - MAGISTRAL
Alcalá de Henares

CONCIERTO de ÓRGANO
En honor a Santa Cecilia y a Cristo Rey

Sábado 23 Noviembre/2024

LIUDMILA MATSYURA
Organista de la Catedral - Magistral

20:30 Horas

ENTRADA LIBRE CON DONATIVO
hasta completar aforo



Catedral-Magistral de Alcalá de Henares. Madrid

23 de noviembre 2024 a las 20:30

Concierto de órgano en Honor a S. Cecilia y a
Cristo Rey

LIUDMILA MATSYURA

organista concertista y organista titular de la Catedral

PROGRAMA

Vicent LÚBECK (1654-1740)

Preludio y fuga en Mi mayor

Erik SATIE (1866-1925) Oración de órganos y Oración por la salud
de mi alma de la "Misa de pobres"

Alejandro YAGÜE (1947- 2017)

Cantatibus organis

Marcel DUPRÉ (1886-1971)

2 preludios sobre himnos litúrgicos

J.S. BACH (1685-1750)

Concierto de A. Vivaldi para órgano en Re
menor BWV 596 Entrada - Grave - Fuga - Largo e spiccato - Final

Th. DUBOIS (1837-1924)

Gran Coro



www.liudmilamatsyura.com

Agrupación musical fundada en Alcalá

50º aniversario de la Schola Cantorum

El sábado 7 de diciembre de 2024 la Schola Cantorum de Alcalá celebra su 50º aniversario.

Para conmemorar este acontecimiento ha organizado varios eventos cuyas fechas de celebración son las siguientes:

- 24 de noviembre. Concierto conmemorativo del 50º aniversario de la Schola Cantorum, con la participación de la banda de la Diputación de Guadalajara. En este concierto se estrenarán algunas obras y se interpretarán otras emblemáticas de la Schola durante estos

50 años. Para ello la Schola contará con la colaboración de antiguos scholanos que unirán sus dotes musicales a las de los actuales miembros. Se celebrará en el Auditorio Paco de Lucía a las 18:30 h.

- 1 de diciembre. Presentación del Video conmemorativo de los 50º años de la Schola Cantorum. Se ha grabado en diferentes espacios de nuestra ciudad y muestra testimonios de la actividad de la agrupación a lo largo de este periodo. El acto tendrá lugar en el Teatro Salón Cervantes a las 18:00 h.

Por su 30º aniversario

Programación Cultural de La Locandiera

En el marco de su 30º aniversario La Locandiera, con la Colaboración y apoyo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Concejalía de Cultura, sigue ofreciendo una destacada programación cultural con una serie de actividades pensadas para todos los amantes del teatro y la comunidad artística de Alcalá de Henares. Este noviembre, el público podrá disfrutar de talleres, actuaciones y muestras de teatro que celebran la creatividad y el talento local y nacional.

Taller Intensivo de Teatro con Raquel Alarcón 30 de noviembre/1 de Diciembre.

El Coleccionista de Mariposas Regresa a Alcalá - 23 de Noviembre en el Centro Sociocultural Gilitos

El 23 de noviembre, la emblemática obra "El Coleccionista de Mariposas", adaptada y dirigida por Francisco Campos, regresa a Alcalá después de cosechar éxitos en toda España, gracias a la colaboración de

la Concejalía de Cultura de Alcalá de Henares. Este thriller psicológico, basado en la obra de John Fowles y la película de William Wyler, lleva a los personajes a una situación límite y narra una historia de amor intenso y destructivo. La función será a las 19:30 en el Centro Sociocultural Gilitos, con entrada libre hasta completar aforo.

Comedia Desde Tenerife: El Saloncito Chino en la IV Muestra de Teatro Amateur - 30 de Noviembre

La IV Muestra de Teatro Amateur, organizada por La Locandiera en colaboración con la Sala Margarita Xirgu y CCOO, contará con la actuación del grupo tinerfeño "Meeting Point", que traerá a escena la comedia "El Saloncito Chino". La función será el 30 de noviembre a las 19:00 en la Sala Margarita Xirgu, y las entradas pueden reservarse enviando un correo a salamxirgu@usmr.ccoo.es

El miércoles 27 de noviembre en la Quinta Cervantes

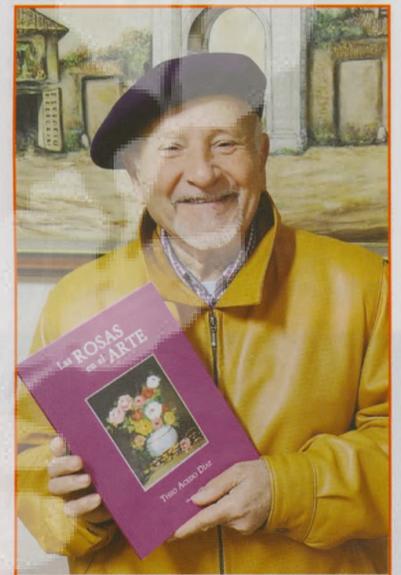
Theo Acedo presenta su ensayo histórico artístico "Las rosas en el Arte"

El próximo 27 de noviembre a las 6 de la tarde, nuestro asiduo colaborador Theo Acedo Díaz presentará su reciente ensayo histórico artístico "Las rosas en el Arte" (Historia mínima) acompañado del pintor Antonio Luengo, en la sala de exposiciones de La Quinta de Cervantes, bello palacete rodeado por ese jardín tan recogido y coqueto que hace esquina con la Vía Complutense y la calle Navarro y Ledesma.

De nuevo nuestro amigo Theo vuelve a poner en circulación otro libro con muy buena pinta y aromas de novedad valiéndose de su perspicacia para tratar asuntos poco transitados.

Theo es un escritor de larga y variada obra literaria que siempre sorprende a sus lectores con originalidades nacidas de su formación intelectual con base científica y capacidad imaginativa, producto de ser panorámico lector, para traer a colación elementos culturales que —dispersos— carecen de cuerpo. Es decir, aquello que es sabido de forma aislada por el común, él lo reúne en un relato congruente que lo unifica y dimensiona con buen criterio y verbo. Así, convoca a las nueve musas y con ellas inicia su caminar.

La forma de presentar el fondo de este libro es muy atractiva, ya desde la portada con su color violeta, pensada por la editorial Liber factory. En el interior, el tema resulta muy bien ilustrado a todo color con oportunas pinturas realizadas, en exclusividad para tal texto, por artistas (mujeres y hombres) quienes, con distintas técnicas (plumilla, óleo, acrílicos, pastel), ejercen su creatividad sobre un mismo motivo: las rosas.



Por otro lado, Theo es persona amistosa y de amistades que se hace rodear de buenos colaboradores para sacar adelante sus proyectos. Es, asimismo, autor como puede observarse aquí, al agregar algo nuevo a lo ya existente haciéndolo con recto pensar y precisión en la prosa y en el verso, en pos de la brevedad y jamás deja indiferente a sus lectores.

No se lo pierdan. Soliciten un ejemplar en su librería habitual en la ciudad.

Iudith Díaz



El domingo 24 de noviembre a las 18'00 horas

TIA estrena "Lo invisible" en el Teatro Salón Cervantes

Teatro Independiente Alcaláino estrena "LO INVISIBLE" de Azorín, con Introducción y Epílogo de Luis Alonso, el domingo, 24 de noviembre de 2024, en el Teatro Salón Cervantes, a las 18 horas, precio único: 8 €.

"LO INVISIBLE" fue representada en peculiares circunstancias, ya que se estrenó (aunque sin El segador) en la Sala Rex, de Madrid, el 24 de noviembre de 1928, por un grupo de aficionados, "El Caracol", que se presentaba por primera vez, dirigido por Cipriano Rivas Cherif, colaborador de Margarita Xirgu y futuro cuñado de Manuel Azaña. E interpretada, en-

tre otros, por Rivas Cherif y el propio Azorín. Por otra parte, "El Caracol" se había creado para trabajar por la renovación del arte teatral. El estreno fue acogido con polémica entre la crítica y la prensa.

Azorín es uno de los componentes de la Generación del 98 y "LO INVISIBLE" es considerada tradicionalmente como una de las obras más destacadas de la dramática azoriniana. Y Luis Alonso es escritor y director del grupo de teatro TIA.

En "LO INVISIBLE", la Muerte es el misterio que subyace en esta trilogía de Azorín, en la

que, con la sutileza de una tela de araña, van quedando envueltos sus personajes, incapaces de ver por dónde ni cuándo va a hacer su aparición esta inoportuna visitante.

El epílogo imaginado, añadido tras la obra de Azorín, deja más patente que la muerte de aquellas personas que nos rodean son presagio y signo de nuestro caminar hacia nuestra propia muerte, realidad para la que un presentador nos prepara antes de iniciarse la obra de Azorín.

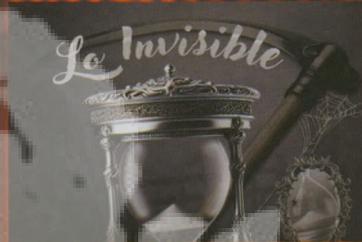
Francisco Javier Blasco
Presidente TIA

TEATRO SALÓN CERVANTES

ALCALÁ A ESCENA

LO INVISIBLE

Teatro Independiente Alcaláino
Texto: Azorín con introducción y epílogo de Luis Alonso



NOVIEMBRE | DOMINGO 24
18.00 H

ENTRADAS EN TAQUILLA Y EN CULTURALCALÁES - Precio: 8 €

ALCALÁ DE HENARES AYUNTAMIENTO

Novela de suspense, intriga. ¿Es el thriller el estilo literario preferido para regalar estas navidades?

Si existe un género literario que sumerja al lector en un clima de alta tensión emocional marcado por un ritmo trepidante que lo mantiene expectante en todo momento hasta el desenlace, y su trama le genera ansiedad por saber cómo se resolverá finalmente la historia, ése es el **thriller**. Aunque el término inglés thriller no tiene una definición literal en castellano, podríamos decir que es una combinación de suspense, emoción, estremecimiento y hasta miedo.

El thriller es uno de los géneros que más enganchan, pues debido a sus características quien se sumerge en uno es incapaz de dejar de leer. Un buen thriller se define por su ritmo ágil, una continua sucesión de acciones en la que el lector siente que el protagonista está en constante peligro, y mantener el final en secreto hasta su desenlace.

Es importante saber diferenciar entre thriller, novela negra y novela policíaca. Mientras el thriller se basa en el suspense buscando crear tensión, lo que resulta altamente atractivo o in-

cluso adictivo para el lector, la novela policíaca se centra ante todo en el misterio, que puede ser un asesinato, una desaparición, o un conflicto entre el protagonista y el antagonista, y la consiguiente investigación para resolverlo. La novela negra, en cambio, busca la ambigüedad moral y los ambientes opresivos, siendo más importante incluso el dilema ético planteado que la propia resolución del crimen.

Con el auge de este género se han ido desarrollando diferentes tipos de thriller, y buena muestra de ello la encontramos en el proyecto «Visibilidad, el gran reto», de Notting Hill Cultural. Por una parte, el thriller psicológico, en el que principalmente se juega con la mente de los personajes, bien por aparentes delirios, supuestas locuras o diferentes patologías mentales. En este grupo podemos incluir la novela de José Tovar, «**Contra el espejo**», en la que el autor ilicitano cuenta cómo el protagonista se siente amenazado y perseguido por un ente del que desconoce su verdadera naturaleza. Un

libro muy aconsejable para ser leído en las vacaciones navideñas. En segundo lugar, el thriller de ciencia ficción (no confundir con novela de ciencia ficción), donde encontramos elementos de acción progresiva, violencia e intriga. Aquí podemos incluir la novela de Carmelo Fernández Álvarez, «**Las Higueras Chicas**», escritor nacido en Isla Cristina y residente en Alcalá de Henares. Esta obra utiliza recursos de novela de suspense con ligeros toques de novela negra, logrando mantener la tensión narrativa y tener al lector expectante ante la resolución final del conflicto. Las Higueras Chicas ha alcanzado cifras récord de ventas en su primer año y puede representar el regalo perfecto para las navidades. Por último, el thriller de misterio, en el que la trama principal gira en torno al sus-

pense o incluso al miedo ante un crimen que ya se ha cometido o que se cometerá en un futuro inmediato. Un ejemplo es «**Oficio de tinieblas**», de Emily S. Smith, la autora valenciana, indispensable en toda buena



Notting Hill



CULTURAL

Centro Comercial Los Pinos
1ª planta. Local 37

estantería de libros del hogar. Se desarrolla en Játiva. En los años 60 acoge a una secta que alimenta a Satán con sangre de víctimas inocentes, una ciudad que enciende una vela a Dios y otra al diablo, cuyas piedras esconden secretos inconfesables.

Tres excelentes propuestas del género, que mantienen a los lectores en tensión durante toda la trama, hasta llegar al desenlace: **Contra el espejo**, **Las Higueras Chicas** y **Oficio de tinieblas**, tres potentes creaciones literarias que ilustran lo explicado. Tres autores muy potentes del proyecto «Visibilidad, el gran reto», de Notting Hill, que esperan que la magia de las celebraciones de Papá Noel y del día de los Reyes Magos vengán colmadas de deseos e intenciones para adquirir ejemplares de sus libros. Pedidos: info@visibilidadelgranreto.com

SEP

Pago a la Carta

**SUS IMPUESTOS
MÁS FÁCILES QUE NUNCA
CON UN 3% DE BONIFICACIÓN**

**Olvídese de los períodos de pago
de sus principales tributos
y evite recargos e intereses innecesarios**

QUÉ ES EL SEP-Pago a la carta

Es un sistema especial de pago, prorrogable automáticamente, que permite pagar de forma fraccionada y mediante domiciliación bancaria los principales tributos municipales.

QUÉ TRIBUTOS SE PUEDEN INCLUIR

- Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos (IBI)
- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM)
- Tasa por paso de vehículos a través de las aceras (VADO)

MODALIDADES DE PAGO

El contribuyente podrá elegir entre tres modalidades de pago:

9 cuotas: de febrero a octubre.

4 cuotas: febrero, mayo, julio y octubre.

1 cuota: julio.

Las cuotas estimadas se cargarán en la cuenta facilitada por el contribuyente el día 11 de cada mes.

BENEFICIOS QUE CONLLEVA

Disfrutará de una **bonificación del 3%** sobre la cuota de sus tributos con un límite de 300€ por recibo.

PLAZO DE ADHESIÓN

El plazo para adherirse al SEP-Pago a la Carta para 2025 comienza el 25 de noviembre de 2024 y finaliza el 21 de enero de 2025. Las solicitudes presentadas a partir de dicha fecha se incluirán en el sistema para 2026.

MÁS INFORMACIÓN



**En este año
ya han pasado
por el centro más
de 7.000 personas**

ten a estas personas como mercancías”.

Judith Piquet concluyó diciendo que seguirá reclamando soluciones al Gobierno central para este centro y, ante todo, respeto para Alcalá y sus vecinos: “Insisto en que queremos lealtad institucional, que se nos dé información a los ayuntamientos, que el gobierno se haga cargo de sus competencias y acabe con este caos migratorio”.

Protestas también de la Comunidad de Madrid

La Delegación del Gobierno en Madrid comunicó por correo electrónico al Ejecutivo autonómico el incremento en 510 plazas en los centros temporales de acogida para migrantes trasladados desde Canarias a Carabanchel y Alcalá, un aumento de capacidad en 400 y 110 estancias, respectivamente, que, según la Comunidad, “agravará” la situación de “saturación” que ya registran en la actualidad.

En respuesta al correo electrónico enviado por el delegado del Gobierno en Madrid, Francisco Martín; el consejero de Presidencia, Justicia y Administración local y portavoz del Gobierno regional, Miguel Ángel García Martín; mostró su “indignación” y le reiteró su preocupación por la “saturación de esos macrocampamentos” que, según los cálculos estimados del Gobierno regional, “suman más de 3.210 plazas”.

Así las cosas, el consejero de Presidencia ha solicitado al delegado de Gobierno conocer el número de plazas totales habilitadas en estos dos centros, así como en el de refugiados de Pozuelo de Alarcón, y en el resto de lugares habilitados, y el número de las personas que ya han pasado por los mismos desde su puesta en marcha.

En este sentido, dijo que le “resulta paradójico y cínico” que la Delegación del Gobierno cuestionara desde el primer momento la puesta en marcha del centro de La Cantueña en Fuenlabrada, con 99 plazas, “perfectamente ajustada a los requerimientos legales”, cuando desde el Gobierno de Pedro Sánchez “siguen ampliando plazas en estos macrocampamentos sin ninguna previsión”.

La alcaldesa protesta por el aumento en otras 110 al cumplirse un año de su apertura

Nueva ampliación del Centro de Acogida de Inmigrantes, que ya alcanza las 1.700 plazas

El Centro de Acogida de Inmigrantes habilitado en la parcela del cuartel Primo de Rivera ya alcanza las 1.700 plazas con una ampliación del mismo establecida por el gobierno de España y comunicada por la Delegación del Gobierno a la Comunidad de Madrid. Son otras 110 plazas más y lo que comenzó hace ahora un año con 1.134 plazas, llega ya a las 1.700 tras las sucesivas ampliaciones, que no tienen viso de parar. Según la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, “la situación por la que atraviesa el Centro de Acogida de Emergencia y Derivación de inmigrantes (CAED) instalado por el Gobierno de España en el recinto de la Base Primo de Rivera de la ciudad, es cada vez más complicada por la decisión de ampliar, una vez más sin previo aviso, su capacidad en otras 110 personas”.

Judith Piquet afirmó: “Es patente nuestro malestar” ante una decisión que supone toda una “deslealtad institucional” por parte de la Delegación del Gobierno. “Desde que se abrió este centro, que dijeron que era temporal, han pasado por allí más de 7.000 personas, según sus propios datos”, dijo la primera edil complutense.

Los datos preocupan al gobierno municipal complutense ya que según Judith Piquet “con este incremento “tenemos un campamento de 1.700 personas inmigrantes que duermen y se asean en carpas, que no tienen las dotaciones adecuadas y que viven hacinadas. Esta población supone el equivalente a un barrio entero sin ninguna prestación ni servicio por parte del gobierno de España. Los tratan como mercancía y como tal las responsabilidades son para todos los demás”.

Las condiciones de vida de esta población inmigrante no se ven, se quejó la alcaldesa, pero tienen consecuencias para el día a día en el resto de la ciudad. “Son personas que deambulan por nuestras calles sin nada que hacer, que se quedan a dormir en los parques o que a veces se pe-

lean en plena vía pública” –manifestó Judith Piquet, que señaló la opacidad informativa en torno a la situación del centro, citando un suceso luctuoso ocurrido en las últimas semanas: “Sabemos que falleció un interno, pero no han explicado los motivos. Sabemos también que hubo una huelga de hambre y un motín en protesta por las condiciones de vida en el centro y tuvieron que intervenir cinco patrullas de nuestra Policía Local para sofocarlo. Aunque he pedido por carta información de ello al delegado del Gobierno, no hemos tenido respuesta alguna”, dijo la alcaldesa al hilo del anuncio del gobierno de España.

Un plan de seguridad e integración

El Ayuntamiento de Alcalá también preguntó por escrito a la delegación y al Ministerio de Inclusión Social, Seguridad Social y Migraciones, del que depende el CAED, si esta instalación va a ser temporal, como se anunció hace un año, o si va a seguir ampliándose su capacidad cada cierto tiempo, como está sucediendo hasta hora. “Sólo nos han dicho en declaraciones públicas que relacionamos inmigración e inseguridad. Nos han llamado de todo por solicitar un plan de seguridad y de integración, que exista coordinación, que no tra-



ORO

COMPRA Y VENTA

*precios sujetos al fixing del mercado, en oro de 24 k

PAGAMOS MÁS QUE NADIE

Hasta 38€ por gramo

918 837 913 C/ Pintor Juan de Arellano, s/n (JUNTO A GASOLINERA SAN ISIDRO)
Alcalá de Henares

Junta de Distrito I



Próxima pista de hielo en la plaza de Cervantes, ante el ayuntamiento y junto al quiosco de la música.

Ya está siendo instalada frente al ayuntamiento

Plaza de Cervantes y pista de hielo

La plaza de Cervantes volverá a tener en Navidad una pista de hielo. Su instalación comenzó en la semana pasada junto al quiosco de la música, enfrente del ayuntamiento. Esa parte de la plaza permanecerá acotada hasta después de Navidad, cuando será desmantelada la pista de hielo.

Desde la semana pasada la plaza de Cervantes está vallada en su zona sur, junto al quiosco de la música

y ante el edificio del ayuntamiento. En esa zona de la plaza empezó ya la instalación de la pista de

hielo, que suele colocarse en ese mismo lado de la plaza todos los años en cada Navidad.

En realidad la pista de hielo suele estar ya instalada y operativa antes de que empiecen las propias fiestas navideñas y permanece abierta al público durante unos días después de haber terminado la celebración de la Navidad.

Un año más multitud de personas se divertirán deslizándose por la pista de hielo, sobre la que deberán llevar no solamente patines, sino también guantes.

Junta de Distrito II



Puente del Zulema sobre el Henares hacia el parque de los cerros y desde éste.

PSOE: "La acera es estrecha para peatones y ciclistas"

El puente sobre el Henares, al pleno

El pleno municipal ordinario del 19 de noviembre rechazó una moción del PSOE que pidió un acceso peatonal y ciclista seguro hacia el parque de los cerros (los montes situados al otro lado del Henares). El edil del PSOE Javier Rodríguez dijo: "La acera del puente sobre el Henares es estrecha y peligrosa".

Javier Rodríguez Palacios siguió: "En 2020 intentamos lograr una pasarela peatonal y ciclista so-

bre el Henares ambientalmente compatible. El informe de la comunidad de Madrid no llegó hasta

2023. Retomen el proyecto y usen su influencia política para llevar a cabo la pasarela".

El edil de Medio Ambiente, Vicente García (PP), respondió: "No hicieron la pasarela porque faltaba un permiso: en realidad el informe dijo que la pasarela era ambientalmente incompatible. ¡Ahora dicen que usemos nuestra influencia política! No usamos influencias políticas, sino criterios técnicos. No podemos retorcer el brazo a un técnico para que diga que lo incompatible es compatible".



Hueco para el ascensor bajo la pasarela del Chorrillo y al otro lado de la vía del tren, junto al parque O'Donnell (foto inferior).

Para subir y bajar de la pasarela sobre la vía férrea

El Paseo de los Pinos tendrá ascensor

En el Paseo de los Pinos se está instalando un ascensor para subir y bajar a la pasarela que cruza la vía del tren hacia el parque O'Donnell. En una zona vallada bajo la pasarela, ya ha sido cavado en el suelo el hueco cuadrado para instalar este ascensor, destinado a personas con movilidad reducida.

El Paseo de los Pinos es peatonal. Va del parque del Chorrillo hacia la vía del tren y la cruza por una pa-

sarela hacia el parque O'Donnell. Como las otras pasarelas de Alcalá, va a tener un ascensor, cuyo hueco

ya ha sido excavado ahí y también al otro lado de la vía férrea, junto al parque O'Donnell.



Avenida de Daganzo con Dr. Marañón. De la minirotonda se sale por el carril izquierdo. Abajo, la minirotonda hacia las afueras.

Sin ceda el paso al llegar a Alcalá por el carril derecho de ésta

Rotonda Dr. Marañón–Avda. Daganzo

La avenida de Daganzo llega a Alcalá con dos carriles por sentido y recibe por la izquierda a la avenida Dr. Marañón en una minirotonda. Quien llega por el carril derecho de la avenida de Daganzo no ha de ceder el paso al llegar a la minirotonda. De ésta se sale por el carril izquierdo de la avenida de Daganzo.

La avenida de Daganzo sale de Alcalá con un solo carril hasta el Camarmilla. Pero sí tiene dos carriles en sentido contrario: en la llegada a Alcalá. Al pasar por la minirotonda con la avenida del Doctor Marañón, los conductores

que llegan por el carril izquierdo deben ceder el paso a los que están en la minirotonda.

En cambio, los que llegan por el carril derecho no están obligados a ceder el paso, algo que deben saber los conductores que están ro-

deando la minirotonda. Al salir de ésta hacia Alcalá deben hacerlo por el carril izquierdo de la avenida de Daganzo y seguir en él para no chocar con los vehículos que llegan por el carril derecho de la avenida de Daganzo.



Junta de Distrito IV



Plaza de la Policía Nacional, situada detrás de la comisaría, en El Ensanche.

Nombre para el espacio tras la comisaría

"Plaza de la Policía Nacional"

La zona situada tras la comisaría ya tiene nombre: "Plaza de la Policía Nacional". Esta denominación fue aprobada en el pleno municipal ordinario del martes día 19 de noviembre. La plaza está entre las calles Paula Montal y Valentín Juara Bellot y junto a la travesía Paula Montal.

La comisaría de policía está en la avenida de Meco, ante el puente que cruza la vía férrea. Detrás tiene

una amplia zona ajardinada que limita con la travesía Paula Montal, la calle Valentín Juara Bellot y la

calle Paula Montal, la cual va hacia la avenida Miguel de Unamuno y la plaza de toros.

Esa extensa área tiene zonas de césped con montículos y riego automático con aspersores giratorios (que a veces riegan también a los viandantes). Este espacio no tenía nombre pero ya ha recibido uno: "Plaza de la Policía Nacional", por estar detrás de la comisaría.

Esta designación fue aprobada en un dictamen del gobierno municipal en el pleno ordinario del martes día 19 de noviembre.

Junta de Distrito V



El Henares por la Esgaravita y por El Val, zonas donde se propuso instalar señales de aviso de inundaciones.

PP y Vox las solicitan en orillas con riesgo de inundación

"Henares: crecidas sin señales"

El pleno municipal aprobó una enmienda de PP y Vox contra inundaciones. Vicente García (PP) dijo: "El Real Decreto sobre inundaciones obliga a los organismos de cuenca a hacer Planes de Gestión del Riesgo de Inundación. Por eso la Comisión Europea abrió un expediente a la ministra Teresa Ribera".

"Estos planes deben coordinar a todas las administraciones y a la sociedad contra las inundaciones.

Aquí el organismo de cuenca es la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), que entre 2015 y

2019 hizo una jornada informativa para ayuntamientos del alto Tajo. ¡Y nada más!"

PP y Vox propusieron: "Solicitar al ministerio de Transición Ecológica que use las mismas señales de aviso en toda España. Instar a la CHT a poner esas señales de aviso en cada zona inundable y a cumplir su Plan e informar de los riesgos de inundación. Recordar a la CHT que actualice los mapas de inundaciones y avisar a los alcaldes de los riesgos de crecidas en el Henares y el Camarmilla".



A la izquierda, Miguel Ángel Castilla "Casti" y a la derecha, con su compañero Rafa Fragueiro "Dj Moroso"

Una serie televisiva recuerda el secuestro y asesinato de Anabel Segura 31 años después

La respuesta a los hechos que conmovieron a España tuvo protagonismo alcaláino

El viernes 22 de noviembre, Netflix estrena la serie documental '900 días sin Anabel', un testimonio inédito sobre el que llegó a ser el rapto más largo de la historia de España: el secuestro de la joven Anabel Segura, que desgraciadamente acabó al conocerse que los secuestradores asesinaron a la joven y aún así siguieron pidiendo un rescate a una familia rota por el dolor. De ello han pasado 31 años puesto que hay que tener en cuenta que aquellos angustiosos 900 días ocurrieron entre 1993 y 1995. Era público y notorio que en ese plazo del secuestro y asesinato de la joven de La Moraleja hubo dos delegados del gobierno en Madrid que eran alcaláinos, el fallecido Arsenio Lope Huerta y Pilar Lledó. Pero Alcalá también destacó en la reacción de la sociedad ante esos hechos en la figura de unos jóvenes locutores de radio desde un programa de música a nivel nacional en la cadena Onda Cero Música.

Era el programa 'Danzad, Benditos', que hoy continúa su andadura 31 años después desde la cadena de emisoras MDT Radio FM en Valencia, Barcelona, Teruel, Castellón, Alicante, Requena-Utiel, Murcia y Madrid, y además es escuchado en toda España a través de su web, de la App de la emisora, y desde la plataforma Ivoox. Esa reacción de la sociedad contra el secuestro, que comenzaron los alcaláinos Miguel Ángel Castilla 'Casti' y Rafa Fragueiro 'Dj Moroso', junto con Patricia, una niña alcaláina de 11 años entonces, hoy profesora en el colegio Escolapios de Alcalá, y en la que colaboró el recientemente fallecido Ramón del Olmo, la recuerda la serie de Netflix, mientras el programa 'Danzad, Benditos' no deja de crecer.

Durante los 900 angustiosos días que duró la desaparición de Anabel, la sociedad estuvo en vilo y se echó a la calle para pedir su liberación. Fueron casi tres años en los que los días dejaron de depender de las agujas del reloj y fue el teléfono el que manejó el tiempo. Entre 1993 y 1995 hubo catorce llamadas telefónicas entre los secuestradores y el negociador que representaba a la familia Segura para liberar a Anabel. Las conversaciones sucedidas en ese hilo telefónico ven la luz en su integridad por primera vez ahora con la serie de Netflix, a punto de cumplirse los 31 años de la triste re-

El programa musical 'Danzad, benditos' se volcó por la liberación de la joven. Los complutenses Miguel Ángel Castilla 'Casti' y Rafa Fragueiro recuerdan su papel de entonces

solución del caso. Y en la serie aparecen los alcaláinos Casti y Dj Moroso como los grandes artífices de la reacción popular juvenil contra el secuestro y de la tristeza por la muerte de Anabel Segura, la joven de 22 años y estudiante de empresariales que todos los días salía en chándal y con un walkman a correr por la urbanización Intergolf de La Moraleja, donde residía.

Himno por la liberación de Anabel Segura

Los dos alcaláinos realizaban a diario su programa en Onda Cero Música a nivel nacional. 'Danzad Benditos' era todo un éxito por su frescura y buen humor. Casti había empezado su andadura profesional en Onda Cero Alcalá y rápidamente le propusieron hacer un programa musical en la cadena nacional. Cuando Anabel Segura llevaba algún tiempo secuestrada, Casti y Dj Moroso, sorprendidos por el caso ya que Anabel Segura tenía su misma edad, decidieron poner todos los días a las diez de la mañana una

canción recordando a la joven secuestrada. Siempre era la misma canción, 'Dreams', es decir, 'Sueños' en español, del '2 Brothers on the Fourth Floor'. Así, día tras día, para convertir la canción en una especie de himno por la liberación de Anabel Segura. Después, Casti y Dj Moroso comenzaron constantemente a poner la voz de los secuestradores que les facilitó la Policía Nacional. Fueron ellos los pioneros dentro de la radio joven y a continuación lo hicieron el resto de emisoras y cadenas televisivas. Las voces de los secuestradores fueron claves para la resolución del caso.

Festival de música por la liberación de Anabel

Además, viendo la reacción positiva de la sociedad ante su iniciativa con el himno por la liberación de Anabel, proyectaron la celebración de un festival de música de baile reivindicativo. Aquel festival, que contó con el beneplácito de la familia de Anabel Segura, que abrió las puertas de su casa a los dos jóvenes



Anabel Segura

alcaláinos, fue todo un éxito. Se celebró en la entonces discoteca Palladium de Coslada, la mayor de Madrid, con capacidad para 3.500 personas. Se llenó y contó con la participación de artistas de primerísimo nivel. La familia de Anabel Segura se mostró entusiasmada por la fortaleza que mostraron Casti y Dj Moroso y la niña Patricia y, como decimos, les abrieron las puertas de su casa. Tanto fue así que cuando se supo el fatal desenlace del caso con la muerte a las pocas horas del secuestro de Anabel Segura, Casti y Dj Moroso visitaron a la familia en La Moraleja y el padre de la joven los recibió con un emotivo abrazo.

Los dos alcaláinos no dudaron en prestar un último servicio por Anabel y fue en su funeral. Tal fue la cantidad de gente que acudió que pidieron ayuda al recientemente fallecido Hijo Adoptivo de Alcalá, Ramón del Olmo, para que llevara su megafonía y la pusiera para que miles de personas oyeran la ceremonia de funeral en el exterior de la iglesia y tanto las radios como las televisiones tuvieran sonido.

Hoy han pasado 31 años del secuestro y Casti y Dj Moroso han recuperado su programa, que sigue siendo un éxito, y pueden presumir de haber prestado un bonito y útil servicio en aquellos días tan duros.

Por su parte, la Policía Nacional informa en sus charlas a los vecinos de las medidas preventivas contra los ocupas

La Policía Local abortó un intento de ocupación de vivienda en el camino de la Esgaravita

La Policía Local de Alcalá informó días atrás de una intervención llevada a cabo por agentes del cuerpo que fue decisiva para impedir la ocupación ilegal de una vivienda en la ciudad complutense. La propia Policía Local ha informado en sus redes sociales que el cuerpo vela “como siempre por la seguridad de todos y agradece el trabajo llevado a cabo por los efectivos policiales que han intervenido en el operativo”.

Los hechos ocurrieron en una vivienda creada con la transformación de bajo comercial en el camino de la Esgaravita. En la intervención fue fundamental la colaboración ciudadana, que informó del intento de ocupación con celeridad para poder llegar los agentes a la vivienda y desalojarla de los ocupantes ilegales precintándola a continuación. Los ocupas llegaron a realizar daños en la puerta y en una ventana de acceso, pero no llegaron a introducirse dentro de la vivienda, por lo que fue más sencillo impedir su entrada, ya que una vez dentro e instalados se trata de una usurpación y es necesario emprender un proceso judicial por parte de los propietarios para el desalojo de los ocupantes.

Charlas sobre ocupaciones por la comisaría de Policía Nacional

El asunto de las ocupaciones ilegales tiene tanta actualidad y preocupa tanto a los propietarios de viviendas que está siendo analizado en las charlas preventivas organizadas por el Ayuntamiento de Alcalá en las juntas municipales de distrito y en asociaciones y centros de mayores, o por otro tipo de entidades que las solicitan. Estas charlas están siendo impartidas por agentes de la unidad de Participación Ciudadana de la comisaría de Policía Nacional de Alcalá.

En primer lugar lo que se analiza es la diferencia entre usurpación de vivienda y allanamiento de morada, que es clave en este asunto porque, en opinión de la Policía, es muy raro que se produzca la ocupación de una vivienda en la que residen sus moradores. De hecho, eso es algo que controlan mucho quienes quieren ocupar una vivienda, ya que saben que en el momento en que lo hagan los agentes policiales van a intervenir y a sacarlos de la vivienda para su detención bajo la



acusación de un delito de allanamiento de morada. Otra cosa muy diferente es la usurpación de una vivienda que puede estar vacía o amueblada pero en la que no hay residencia del propietario. Ésa es una usurpación y el ocupa no puede ser desalojado, ya que en el momento en que se ha instalado en la vivienda ésta pasa a ser su morada. El propietario tiene que iniciar, según la ley, un procedimiento judicial para recuperar su vivienda, que suele ser largo y costoso. Éste es también el caso del inquilino que deja de pagar el alquiler y continúa dentro de la vivienda. En el caso de la actuación de la Policía Local en el camino de la Esgaravita, ésta se produjo a tiempo, antes de que los ocupantes ilegales entraran en la vivienda y se instalaran en ella.

Lo que está cada vez más claro es que existe una preocupación en aumento en relación con la ocupación de viviendas. Dando respuesta a la demanda social sobre esta práctica ilegal, el Programa

de Colectivos Ciudadanos ha desarrollado una campaña específica para poder informarse acerca de los aspectos más relevantes para prevenirla y cómo actuar si se es víctima o testigo de una ocupación ilegal de una vivienda.

En caso de una ocupación de vivienda lo primero que hay que hacer, si se es el propietario de la misma, es anotar los datos personales de los testigos que hayan presenciado la ocupación. Es fundamental también no cortar los suministros (luz, agua y gas) ni impedir la entrada a quienes hayan ocupado la vivienda una vez se haya producido la ocupación, ya que esas conductas por parte del propietario podrían constituir un delito.

Por su parte, los vecinos deben evitar enfrentamientos con las personas que ocupan la vivienda. Si es posible deben grabar la ocupación desde un lugar seguro y, por supuesto, avisar al propietario de la vivienda.

Se recomienda acudir a la Poli-

Los ocupas llegaron a realizar daños en la puerta y en una ventana de acceso pero no llegaron a introducirse en la vivienda

cía ante la presencia de personas ajenas al domicilio en actitud sospechosa; si se es testigo de una ocupación; si se observa manipulaciones en las cerraduras, ventanas, cámaras de seguridad, etc; si se observan hilos de silicona, testigos de plástico/papel o marcas extrañas en la puerta o el marco y si se encuentran manuales de ocupación en Internet o cualquier otro medio.

Hay otras medidas básicas que previenen la ocupación y también los robos en viviendas. Siempre hay que cerrar la puerta con llave incluso en las ausencias muy breves. Es conveniente intercambiar con vecinos medios de contacto para ser avisados en casos de ocupación o robo. Algo que es obvio es no publicar en redes sociales planes de vacaciones ni datos que informen de que no se está en el domicilio.

Como prevención se recomienda también instalar medidas de seguridad en los accesos a la vivienda. Es conveniente instalar puertas de seguridad en la vivienda y/o rejas en las ventanas. En ventanas de hoja deslizante es posible instalar cerrojos especiales.

Es recomendable que el bombín de la cerradura de la puerta sea de tipo «precortado» o «antibumping». Si se dispone de cámaras de seguridad, deben estar colocadas en plano horizontal y en lugares con buena iluminación. La instalación de un sistema de alarma en la vivienda es un buen elemento disuasorio.

Por último, no hay que mostrar señales de ausencia y hay que solicitar a una persona de confianza que recoja el correo del buzón y acuda al domicilio, al menos una vez a la semana, para subir persianas y encender luces.

También conviene colocar correctamente el felpudo de su vecino, si se tiene conocimiento de su ausencia. No hay que publicar en Internet información sobre la ubicación de viviendas vacías ni salidas vacacionales y es una excelente idea dejar plantas o elementos decorativos en ventanas o balcones.

Dos personas heridas por arma blanca en sendos incidentes

Noche de cuchillos largos en el último fin de semana

Dos personas resultaron heridas por arma blanca en la noche del sábado al domingo 16 y 17 de noviembre en Alcalá en otros tantos incidentes ocurridos en la vía pública. Fue por tanto una noche de auténticos cuchillos largos en la ciudad complutense, en la que sufrieron heridas por arma blanca una mujer de la que no ha trascendido la edad, la cual tenía una herida inciso contusa en la cara interior del muslo, y un hombre de 35 años de edad que hubo de ser trasladado al hospital universitario Príncipe de Asturias de Alcalá después de haber recibido una puñalada calificada de grave por agentes policiales, siendo cuatro individuos los autores de este segundo apuñalamiento.

Sobre las once de la noche una mujer resultó herida por arma blanca en la cara interior del muslo en plena vía pública, concretamente a la altura del número 11 de la calle Santa Mónica, a pocos metros de la avenida Lope de Figueroa y de la avenida Virgen del Val. Al lugar acudieron efectivos de la Policía Local y de la Policía Nacional, que pudieron comprobar que en principio, salvo complicaciones, la herida no revestía gravedad pero sí precisaba de atención médica.

Fuentes policiales explicaron a PUERTA DE MADRID que la autoría de esta lesión por arma blanca fue de otra mujer y que el origen de la misma fue una discusión por celos.

También durante la noche un hombre de 35 años de edad resultó herido por un navajazo en la calle San Ignacio de Loyola, en el barrio del Campo del Ángel. Al parecer, según las fuentes consultadas, el hombre caminaba por la calle cuando fue abordado por cua-

tro individuos que le pidieron tabaco. Al negarse, se produjo una discusión que acabó con el hombre herido y los cuatro agresores huyendo hacia la galería comercial Chana sin que pudieran ser localizados. Al lugar acudieron agentes de la Policía Local y Nacional y efectivos sanitarios, siendo trasladado el herido al hospital de Alcalá por una UVI móvil del SUMMA después de haber sido estabilizado. La Policía Nacional investiga lo ocurrido.



Cayó desvanecido cuando paseaba por la zona junto a su mujer

Un hombre falleció de parada cardíaca en la isla del Colegio

Fuentes policiales comunicaron a PUERTA DE MADRID que a mediodía del domingo 17 de noviembre se produjo el fallecimiento de un hombre de 65 años en el recinto ferial, en la Isla del Colegio.

Al parecer, el hombre se encontraba paseando con su mujer y en un momento determinado cayó desvanecido de espaldas, quedando inconsciente. Esto ocurrió junto al caz y la puerta de acceso desde la plaza de la Juventud. Inmediatamente se dio aviso a los servicios de emergencias a través del número 112 llegando al lugar agentes de la Policía Local. Estos agentes, junto con viandantes, comenzaron a realizar al hombre desvanecido maniobras de reanimación cardiopulmonar. Otras fuentes comentaron al respecto que se pidió también ayuda por parte de viandantes en las cercanas instalaciones de la Agrupación Deportiva Complutense y que incluso se habría utilizado un desfibrilador de estas instalaciones.

Las maniobras de RCP continuaron hasta la llegada de una UVI móvil del SUMMA, que tardó unos 16 minutos en llegar al lugar del percance. El personal sanitario realizó a partir de esos momentos maniobras avanzadas, pero desgraciadamente no pudieron hacer nada por revertir la parada cardiorrespiratoria, certificando su fallecimiento.

Durante todo el proceso la Policía Local cortó el acceso al recinto ferial por la puerta de entrada situada junto a la plaza de la Juventud.

Una vez confirmado el fallecimiento y avisada la autoridad judicial de guardia, se produjo el levantamiento del cadáver.

Ocurrió en el encuentro en el campo de la Gal

entre el Futuro San Francisco y el Samper, que fue suspendido

Pelea multitudinaria en un partido de fútbol en Alcalá

Pelea multitudinaria y con navajas en un partido de fútbol en Alcalá el pasado fin de semana. En el incidente hubo encapuchados con navajas a la fuga y ocho heridos en el CFD Futuro San Francisco A – CD Samper

Los dos equipos juegan en la Primera División de Aficionados del Grupo 4 de Madrid y los hechos tuvieron lugar en el campo de fútbol Distrito II La Gal de Alcalá. El equipo cosladeño emitió un comunicado a través de sus perfiles en Instagram y Twitter en el que denunciaron las agresiones recibidas por parte del conjunto alcalaíno.

Según sus apreciaciones, el partido se suspendió en el minuto 23 porque un jugador del equipo local “empujó fuertemente hacia atrás” al árbitro, que se fue rápidamente a su vestuario “sin poder observar todo lo que sucedió durante 10 minutos”.

Para entonces, dos jugadores del Samper ya habían sufrido una agresión, denunciaron. En una de ellas, según aparece en el acta arbitral, un jugador del Futuro San Francisco “golpea con su puño en el cuello de un jugador adversario haciendo uso de fuerza excesiva”.

Con el árbitro ya en el vestuario, varios jugadores del equipo local comenzaron a perseguir a los jugadores visitantes “con intención de agredirlos, mientras decenas de individuos de la grada entraban al terreno de juego a agredir a los integrantes de nuestro club”, añadieron desde el Samper.

Encapuchados con navajas a la fuga y ocho heridos

“Estos individuos, la mayoría encapuchados, comenzaron a rodear y a pegar puñetazos y patadas a nuestros jugadores” —expresaron en el comunicado. De entre las agresiones, el equipo cosladeño resaltó que uno de sus jugadores fue “agredido brutalmente por un grupo de más de 20 personas, entre jugadores del Futuro San Francisco y gente de la grada”, una vez que sus compañeros habían logrado refugiarse en el vestuario.

El comunicado señaló que este jugador, en el suelo, recibió patadas en la cabeza, espalda y cara, ocasionándole contusiones, hematomas y problemas en la espalda. “Tras un angustioso rato, pudo resguardarse, ensangrentado, junto a sus compañeros”.

Agresores a la huida

Según el Samper, más de medio centenar de personas ligadas al

equipo local participaron en los altercados, “ya que se fueron incorporando nuevos agresores según pasaban los minutos”.

La Policía tardó 10 minutos en acudir al recinto deportivo, momento en que “algunos de los agresores, que portaban navajas, huyeron”. Por último, el Samper ha pedido a la Federación de Fútbol de Madrid que tome las medidas oportunas ante “este intolerable y repugnante suceso” para que “no se dé la posibilidad de que vuelva a ocurrir algo parecido o aun más grave”.

El juez de Competición y Disciplina de la Federación de Fútbol de Madrid ha decidido suspender cautelarmente al CFD Futuro San Francisco de todos sus encuentros oficiales en la Primera División de Aficionados y a dos de sus jugadores, a los que se prohíbe su alineación por cualquier equipo. Estas medidas se mantendrán hasta que se resuelva el expediente incoado.

ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 32 01 13

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

Alcalá de Henares en el Festival Eñe 2024



Escritores, libros y lectores
La fiesta de la literatura

HEMEROTECA

23 y 24 de noviembre

Sábado, 23 de noviembre

11:00 h.

Paseo narrado. Consultar punto de encuentro en festivaleñe.com

Caminos de la memoria de las piedras *Un paseo narrado por la memoria de los primeros pobladores.*

Las mil y una noches

(Inscripciones en festivaleñe.com)

12:30 h.

Conversación

España desde dentro y desde fuera con Michael Reid, Guillermo Roz y Natalia Junquera

Lugar: Antiguo Hospital de Santa María la Rica

Domingo, 24 de noviembre

11:00 h.

Paseo narrado. Consultar punto de encuentro en festivaleñe.com

Caminos de la memoria del agua. *Un paseo por la orilla del Henares*

(Inscripciones en festivaleñe.com)

12:30 h.

Conversación

La cocina del Quijote con el alcalaíno Javier Rioyo, periodista, guionista y director de cine español y el cocinero y escritor, Premio de Cultura de la Comunidad de Madrid, Abraham García

Lugar: Antiguo Hospital de Santa María la Rica.

BPM Cardenal Cisneros

Tras la conversación tendrá lugar una degustación culinaria inspirada en el recetario del Quijote en el restaurante Plademunt. (Plazas limitadas. Reservas en festivaleñe.com)



Las tres triunfadoras del Certamen de Cortos, en el centro de la imagen

Buena edición de un festival que el ayuntamiento quiere potenciar

Tres mujeres cineastas copan el podio del certamen nacional de cortometrajes de ALCINE

Tres mujeres cineastas copan el podio del certamen nacional de cortometrajes de ALCINE 53. El cuento de una noche de verano, de María Herrera, es la película ganadora del Certamen Nacional de Cortometrajes; y O Jardim em movimento, de la portuguesa Inês Lima, la ganadora del Primer Diamante del Certamen Europeo. El festival concluyó con un balance positivo y con el objetivo del Ayuntamiento de Alcalá de intentar darle un nuevo salto de calidad.

El cuento de una noche de verano, de María Herrera, en el Certamen Nacional de Cortometrajes, y O Jardim em movimento, de la portuguesa Inês Lima, en el Certamen Europeo, son las películas ganadoras de los primeros diamantes de la edición 53 de ALCINE, el Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid, y tienen ya asegurada su preselección para los

Premios Oscar (y los Goya, en el caso de la ganadora del Certamen Nacional). Por segunda vez en la historia de ALCINE los tres primeros premios del Certamen Nacional de Cortometrajes han recaído en tres mujeres: María Herrera, con El cuento de una noche de verano, Primer Diamante de ALCINE 53; Mar-yam Harandi, con La palmera, Segundo Diamante; y Miriam Mar-

tín-Díaz Aldagalán, con Vuelta a Riaño, Tercer Diamante del festival.

También en el Certamen Nacional, Cura sana, de Lucía G. Romero, fue el corto merecedor del Premio del Público.

En el Certamen Europeo de Cortometrajes, los tres diamantes de ALCINE 53 fueron en este orden, para O jardim em movimento, de Inês Lima; Few can see, de Frank

Sweeney, y Un genre de testament, de Stephen Vuillemin; y el Premio del Público Europeo ha ido a parar a Berthe is dead but it's ok, de Sacha Trilles.

Fuera ya de los dos certámenes, pero en las otras secciones competitivas de ALCINE, La estrella azul, de Javier Macipe, resultó ganadora del Premio Pantalla Abierta del Público; y Wan, de Víctor Monigote, del Premio AL(U)CINE – FGUAH – CIMUART al Mejor Cortometraje Fantástico, la nueva sección a concurso inaugurada en la edición 53 de ALCINE.

Además, el Premio del Jurado Infantil de la Concejalía de Familia, Juventud e Infancia fue para Los carpinchos, de Alfredo Soderguit, y el Trofeo Escuela de Arte Alberto Corazón al Mejor Cartel de Cortometraje ha recaído en Magdalena Orellana, por su trabajo en Solo los muertos se quedan.

AFRICAN QUEEN

Night Club

50° ANIVERSARIO

Un lugar donde usted siempre estará acompañado

LOS VIERNES

A la 1 de la noche con la consumición se obsequiará a todos los clientes a un exquisito plato de paella valenciana

PARA CELEBRAR EL 50° ANIVERSARIO

Por cada consumición la dirección le regalará una papeleta para el sorteo de un viaje de una semana al Caribe, para 2 personas, con hotel incluido.

El premio será para el poseedor de la papeleta cuyo número coincida con las 3 últimas cifras del gordo del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional del 22 de diciembre de 2024

Vía Complutense, 78 - Telf.: 639 15 47 33 - Alcalá de Henares



Dos personas tuvieron que ser trasladadas al hospital en estado muy grave

Seis heridos en un accidente, entre Alcalá y Camarma, en el que intervinieron tres coches

Seis heridos, dos de ellos muy graves, es el balance de un accidente de tráfico ocurrido en el kilómetro 4 de la carretera M-119 entre Alcalá de Henares y Camarma de Esteruelas, concretamente en el término municipal camarmeño a la altura del polígono industrial de esta localidad.

El accidente tuvo lugar las 20 horas del domingo 17 de noviembre y consistió en un choque frontal con tres turismos implicados. Dejó dos heridos muy graves y cuatro leves. Los bomberos de la Comunidad de Madrid desplazados al lugar del accidente tuvieron que rescatar a tres personas atrapadas en dos de los vehículos. También fueron activados varios recursos sanitarios del SUMMA 112, que atendieron y trasladaron graves a dos ocupantes al Hospital Doce de Octubre. El resto de los heridos fueron trasladados esta-

bles al hospital Príncipe de Asturias de Alcalá.

Uno de los heridos graves viajaba solo en un vehículo. El otro herido grave viajaba con una mujer que ha resultado herida leve. Los tres han sido rescatados de los coches por Bomberos de la Comunidad de Madrid.

En el tercer vehículo viajaba una pareja con su hijo menor, los tres han resultado heridos leves. Guardia Civil de Tráfico se ha hecho cargo de la investigación del accidente para realizar el correspondiente atestado judicial.

Hasta el 20 de diciembre

en el Centro Universitario Cardenal Cisneros

Exposición "Autobiografías", de Mar Hernández

El Centro Universitario Cardenal Cisneros acoge la exposición "Autobiografías" de Mar Hernández Riquelme, en la que la artista indaga las huellas del paso del tiempo sobre construcciones y espacios deshabitados de Cartagena,

tierra de sus padres a la que se siente muy vinculada, fotografiándolos y recreando nuevas imágenes en un delicado trabajo de dibujo y composición. Se podrá ver hasta el 20 de diciembre y la entrada será libre.

El 30 de noviembre en el restaurante La Cúpula

Cena a beneficio de la Casa de Acogida Virgen de las Angustias

El sábado 30 de noviembre, la Casa de Acogida Virgen de las Angustias celebrará su cena benéfica, que tendrá lugar a las 21'00 horas

en el restaurante La Cúpula (calle Santiago, 18) de Alcalá. El precio para hacer la reserva es de 45 euros y existe una fila 0 para aque-

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

Plaza de las Bernardas, sin número.

De martes a sábados: de 11 a 19 horas. Domingos y festivos: de 11 a 15 horas. Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.

- Exposición 'Cazadores de dragones'. Hasta el 12 de enero.

- Taller: "Cazando dragones". Actividad gratuita sobre el descubrimiento de los dinosaurios y la historia de la paleontología. *Todos los sábados y domingos hasta el 12 de enero.*

MUSEO CASA NATAL DE CERVANTES

Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 h. Fines de semana y festivos hasta las 19'00 horas. Entrada gratuita. Aforo limitado. Inscripciones por correo electrónico en: museocasanataldecervantes@madrid.org

- 'Tras las huellas de Cervantes'. Exposición temporal. Para todos los públicos. Horario habitual de apertura del museo. Entrada libre. "Tras las huellas de Cervantes" nos permite conocer los fondos bibliográficos del museo. Programa de mediación cultural gratuito hasta completar aforo: miércoles, 12:00 y 13:30 h y viernes, 12:00, 13:30 y 16:30 h. *Hasta el 20 de marzo.*

- Concierto por Santa Cecilia, patrona de los músicos. Música, evocación y recuerdo. Dirigido a todos los públicos, entrada libre y gratuita. Fernando Pérez Ruano nos ofrece su homenaje a Cervantes con un concierto en el que celebraremos la festividad de la patrona de la música y de los músicos. *Viernes 22 de noviembre, 17'30 h.*

- Análisis de la obra de Cervantes. Club de lectura dirigido. Música, evocación y recuerdo. Dirigido a todos los amantes de la lectura de todas las edades. Inscripción en: clubdelecturadealcala@gmail.com. Actividad gratuita. *Domingo 24 de noviembre, 11'30 a 13'00 h.*

CAPILLA DEL OIDOR

Plaza de Rodríguez Marín.

Horario: martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

- 'Policía Nacional. 200 Aniversario. Exposición filatélica y de uniformes'. La Asociación de Filatelia y Coleccionismo de Alcalá de Henares organiza la exposición XXXII EXFILAL, que en esta edición gira en torno a la celebración de los 200 años de la creación de la Policía Nacional. También se hace eco de la conmemoración del 500º aniversario del nacimiento de Francisco Valles "El Divino", médico del renacimiento considerado el creador de la anatomía patológica moderna y médico de Felipe II. *Hasta el 1 de diciembre.*

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13'30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 h. Entrada: 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos de 11'00 a 14'00 horas y sábados de 11'00 a 14'00 horas y de 17'00 hasta las 20'00 horas.

CIUDAD ROMANA COMPLUTUM

(Camino del Juncal, sin número)

Horario: de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h. (de martes a domingo).

CASA DE HIPPOLITUS

(Avenida de Madrid, sin número, junto a la Ciudad Deportiva El Juncal).

Horario: entre las 10:00 y 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas (de martes a domingo).

FÁBRICA DE LA GAL

- Exposición Motos 'Made in Spain' Viernes de 16 a 20 h., sábados de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas, y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. La compra de entradas puede realizarse a través de la página web o de forma presencial. (Precio entre 3 y 6 €).

SALA MUSEÍSTICA BRIPAC

Loft Contemporáneo en la parte trasera de la Plaza de Atilano Casado, junto al aparcamiento de San Lucas. Horario de visita: Los viernes entre las 15 y las 19 horas. Los sábados y domingos desde las 11 hasta las 14:30 y de 15'00 a 18'00 horas.

FUNDACIÓN ANTEZANA

Calle Mayor, 46

- '5 + siglos de historia'. Visita turística al Museo de la Medicina del Siglo de Oro. Duración visita: 45 minutos.

Precio: 6 €. Precio reducido: 4 €.

Horario: Martes a viernes, Mañanas: 11'00 h, 12'00 h, 13'00 h y tardes: 16'00 h. (sólo con reserva previa). Sábados: 11'30 h, 12'30 h, y 13'30 h, 16'00 h., 17'00 h., y 18'00 h. Domingos y festivos: 11'30 h, 12'30 h, 13'30 h. Tardes: 16'00 h. Información y reservas: 619 28 91 44 / 680 79 93 56.

- 'La Botica en la Expedición de Magallanes y Elcano'. Exposición. Con motivo del 500º aniversario de la vuelta al mundo, la exposición muestra todos aquellos aspectos relacionados con la medicina en la navegación durante el Siglo de Oro. *Hasta el 7 de enero.*

CICLO DE CONFERENCIAS:

Entrada libre hasta completar aforo.

- '¿Qué relación existe entre Juan Sebastián Elcano y Fernando de Magallanes?'. Por Águeda Castellano. *Viernes 22 de noviembre, 11'00 h.*

- 'Humanismo y Renacimiento'. Por Juan Francisco Peña. *Miércoles 27 de noviembre, 18'00 h.*

- 'La botica de Antezana en la época de Magallanes'. Por Manuela Plasencia. *Miércoles 4 de diciembre 19'00 h.*

- 'Alcalá en la época de Magallanes'. Por Vicente Sánchez Moltó. *Miércoles 11 de diciembre, 18'00 h.*

- 'Magallanes: aportaciones del navegante que dio la primera vuelta al mundo'. Por Bruno Pujol. *Viernes 13 de diciembre, 17'30 h.*

- 'La enseñanza de la medicina en el Siglo de Oro'. por Alberto García Lledó. *Viernes 20 de diciembre, 18'00 h.*

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Plaza de San Diego, s/n.

- Exposición: "Cinco siglos de vanguardia médica". Sala del Museo Luis González Robles. Rectorado 1ª planta. *Hasta el 10 de enero de 2025.*

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20'00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

AGENDA

- 'Diversidad & 40 tonos de verde' **Obras de Marcelo Stefano. Hasta el 8 de diciembre.** Sala José Hernández.

- 'De cerca nadie es normal. Fotografías de Leticia Díaz de la Morena'. Treinta de sus obras más cinematográficas, producciones inéditas. **Hasta el 8 de diciembre.** Sala Antonio López.

- 'Premio al mejor cartel de cortometraje'. **Hasta el 8 de diciembre.** Sala Antonio López.

TEATRO SALÓN CERVANTES
Calle Cervantes esquina calle Santiago.

- 'The Shit Show'. **A partir de una entrevista del nyt. Teatro.** Dramaturgia y dirección: Elisabet Altube. Reparto: Ariana Martínez y Mónica Miranda. **Viernes 22 de noviembre, 20'00 h.**

- 'Lo invisible'. **Teatro Independiente Alcalaíno.** Música y Dirección: Luis Alonso. Texto: Azorín con introducción y epílogo de Luis Alonso. Reparto: Maribel Rollón, F. Javier Blasco, Olga Rubio, Francisco Piris, Luis Alonso, Carlugas, Mónica Salazar, Begoña González, Paco Varela, Carmela Tena, Marisa Jiménez, Chus López, Marta de la Peña. www.tia-teatro.org La Muerte que, paradójicamente aecha a todo lo que vive, es el misterio que subyace en esta trilogía de Azorín, en la que, con la sutileza de una tela de araña, van quedando envueltos personajes, incapaces de ver por dónde ni cuándo va a hacer su aparición esta visitante. **Domingo 24 de noviembre, 18'00 h.** Entrada única: 8€.

- **CINE. 'Memory'. Ciclo Elke Infantes.** Año: 2024. Duración: 103 min. País: México. Género: drama. Dirección y guion: Michel Franco. Reparto: Jessica Chastain, Peter Sarsgaard, Merritt Wever, Brook Timber, Josh Charles. Sylvia es una trabajadora social que lleva una vida sencilla y estructurada. Su encuentro sorpresa con Saúl impactará profundamente a ambos al abrir la puerta al pasado. **Miércoles 27 y jueves 28 de noviembre, 18'00 y 20'30 h.**

- 'La madre'. **Teatro.** Texto: Edward Albee. Versión: Juan Carlos Rubio, Bernabé Rico. Dirección: Juan Carlos Rubio. Reparto: FerTexto: Florian Zeller. Dirección: Juan Carlos Fisher. Reparto: Aitana Sánchez-Gijón, Juan Carlos Vellido, Alex Villazán y Júlia Roch. ¿Puede una madre amar demasiado? ¿Existen límites para ese amor? ¿Qué ocurre cuando un hijo crece y se va? **Viernes 29 de noviembre, 20'00 h.**

- 'Tantas flores'. **Danza.** Coreografía: Chevi Muraday. Dirección y creación: Alejandro Palomas y Chevi Muraday. Música: Mariano Marín. Tantas flores habla de aquello que los hombres no (se) dicen porque los avergüenza y los debilita a los ojos del mundo, flotando todos sobre una emoción real, cercana, absolutamente reconocible por familiar y por universalmente humana. **Sábado 30 de noviembre, 20 h.**

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

Calle Padre Llanos, 2
Entrada libre hasta completar aforo.

- **Horarios:** lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

- 'El coleccionista de mariposas'. **Teatro aficionado.** Asociación Cultural La Locandiera. Reparto: Georgiana Lupascu y Francisco Campos. Dirección y Adaptación: Francisco Campos. **Sábado 23 de noviembre, 19'30 h.**

- 'La dramaturgia del actor'. **Master Class de Teatro.** Organiza: La Locandiera Teatro. Impartido por: Raquel Alarcón, directora en el CDN y Teatro Real. Dirigido a: actores mayores de edad y con experiencia. Plazas limitadas. Envía tu CV a: raquel.alarcon@gmail.com indicando tu experiencia, cursos y a qué asociación de teatro perteneces. **Sábado 30 de noviem-**

bre y domingo 1 de diciembre, de 9'00 a 15'00 h.

AUDITORIO PACO DE LUCÍA

Calle Ntra. Sra. del Pilar s/n

- **Concierto extraordinario Santa Cecilia 2024.** Daniel Diges y Banda Sinfónica Complutense. Entrada única: 6 euros. Venta exclusivamente en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcala.es (no en el Auditorio). **Sábado 23 de noviembre, 19'30 h.**

- **Concierto Extraordinario de la SHOLA CANTORUM.** Interpretado por la Asociación Cultural Schola Cantorum de Alcalá de Henares, Banda de la Diputación de Guadalajara y Ex-Scholanos. Directora: Nuria Matamala Pichoto. www.scholacantorumalcala.es

Celebración oficial del 50º Aniversario de la Schola Cantorum de Alcalá de Henares. Disfrutaremos de un concierto especial dividido en dos partes, en la primera parte la Schola actual interpretará tres obras de estreno con acompañamiento musical de la Banda de la Diputación de Guadalajara, Exultate Justi (con grupo metales + percusión), O magnum mysterium (con violonchelo u oboe) y Gloria (con grupo metales + percusión); en la segunda parte, se requerirá la participación de Ex-Scholanos para interpretar temas clásicos de la Schola en los distintos géneros que cultiva, formando un coro de unas 80 personas. **Precios: entrada única 3 €.** Venta únicamente en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcala.es (no se dispone de taquilla en el Auditorio). **Domingo 24 de noviembre, 18'30 h.**

CORRAL DE COMEDIAS

Plaza de Cervantes, 15.

- 'La vida es otra cosa'. **Teatro.** Teresa Alonso y Seli Ka. Dirección y Producción: La Ruka Teatro. **Viernes 22 de noviembre, 19'30 h.**

- 'Nina y el mistetrio de la tortuga'. **Teatro.** Texto y Dirección: Andrómeda Mejía. Producción: Los Tres Pies del Gato (México). **Sábado 23 de noviembre, 19'30 h.**

- **Rizando cuerdas.** Música. Creación: Yanet Sierra. Producción: Rizando Cuerdas: voz, violín y contrabajo (Cuba-España). **Domingo 24 de noviembre, 18'00 h.**

- 'La verdad. A partir de las mocedades del Cid', de Guillén de Castro. **Teatro.** Texto y Dirección: José María Esbec. Producción: Threer Teatro. **Viernes 29 y sábado 30 de noviembre, 19'30 horas.**

SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.

- **Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas.** Sinfonías de nuestro mundo. Concierto a beneficio de la Asociación Española contra el Cáncer. **Sábado 23 de noviembre, 19'00 h.**

- 'Aquí nunca pasa nada'. **Teatro Sin Papeles.** Uno de los casos judiciales sobre trata de mujeres con fines de explotación sexual más importantes de este país. Una juez y una mujer prostituida nos adentran en el corazón de las mafias y de las estructuras judiciales. **Domingo 24 de noviembre, 19'00 h.**

- 'Las armas no borrarán tu sonrisa'. **De Adolfo Dufour.** Documental dramatizado sobre los asesinatos de la semana negra de Madrid de 1977. **Jueves 28 de noviembre, 19'00 h.**

SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- 'Rebelde con guasa'. **Monólogo.** Ven a reír con Pepa Golden, una Rebelde con mucha Guasa. **Viernes 22 de noviembre, 20'30 horas.**

- 'La celestina del siglo XXI'. **Tragicomedia.** Un clásico de Fernando de

Rojas con una visión más actual de la historia. Tragicomedia. Artistas: Marian San Pablo, Laura Leal y Alejo Lopategui. **Sábado 23 de noviembre, 18'30 h.**

- 'Patéticas'. **Comedia.** Artistas: Marian San Pablo y Laura Leal. Dirección: Jorge Bódalo. Una alocada comedia de dos actrices, con muchas ilusiones y poco dinero. **Sábado 23 de noviembre, 21'00 h.**

- 'La vida me importa un huevo'. **Monólogo** con Arturo Cejas. **Domingo 24 de noviembre, 19'00 h.**

- 'El Open Mic de Vodevil'. **Monólogos en bruto.** Stand up Comedy. Presentador: Aitor Vega. **Jueves 28 de noviembre, 20'30 h.**

- 'Disaster Sisters'. **Teatro musical.** Con Carmen Gavilán y Mónica Gavilán. **Viernes 29 de noviembre, 20'30 h.**

BPM CARDENAL CISNEROS

Centro Municipal de Documentación
Plaza San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84.
Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

ACTIVIDADES EN BIBLIOTECAS

- **Cine club Cine y literatura.** Asociación Odisea Cervantina. Proyección del film basado en la novela *American Sniper: The Autobiography of the Most Lethal Sniper in U.S. Military History* de Chris Kyle. Dirigido por Clint Eastwood. La película sigue la vida de Kyle, que se convirtió en el francotirador más letal en la historia militar de Estados Unidos con 255 muertes en cuatro viajes a la guerra de Irak, 160 de las cuales fueron confirmadas oficialmente por el Departamento de Defensa. **Viernes 22 de noviembre, 18'00 h.** BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego.



- **Encuentro literario con Teresa Galeote Dalama,** autora del libro *Bajo el fuego de Beirut*. Junto a *Asesinato en el hostel Oriental* y *El eco de las palabras*, *Bajo el fuego de Beirut* forma una trilogía donde Aurora es la protagonista. Como hilo conductor, la figura del padre, su ausencia, la violencia y la muerte. En este encuentro con la autora se debatirá sobre literatura y la palabra como dadora de vida en un mundo en permanente conflicto. **BPM Cardenal Cisneros.** Sala Gerardo Diego. **Viernes 29 de noviembre, 19'00 h.**

La entrada a los actos será libre hasta completar el aforo de las salas, salvo indicación. En los dirigidos a público infantil y familiar se podrán retirar entradas media hora antes del comienzo de la actividad en el lugar de celebración y el acceso de adultos se limitará a uno por niño o niña si el aforo lo requiere.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68

www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 14 de noviembre:
7 - 14 - 15 - 23 - 24 - 39
C-46 R-9 **Joker: 7 740 454**

Sábado 16 de noviembre:
1 - 7 - 20 - 29 - 39 - 40
C-17 R-1 **Joker: 8 275 859**

Lunes 18 de noviembre:
1 - 3 - 6 - 10 - 14 - 30
C-35 R-2 **Joker: 1 210 933**

EL GORDO DE La Primitiva

Domingo, 17 de noviembre:
11 - 14 - 26 - 27 - 28 Clave - 8

Bono Loto

Jueves 14 de noviembre:
21 - 27 - 30 - 40 - 43 - 47
C-5 R-8

Viernes 15 de noviembre:
2 - 6 - 14 - 27 - 38 - 48
C-41 R-9

Sábado 16 de noviembre:
5 - 9 - 21 - 25 - 30 - 44
C-45 R-0

Domingo 17 de noviembre:
17 - 25 - 31 - 35 - 41 - 47
C-1 R-4

Lunes 18 de noviembre:
14 - 20 - 21 - 32 - 34 - 44
C-30 R-5

Martes 19 de noviembre:
8 - 15 - 21 - 28 - 30 - 33
C-37 R-1

Miércoles 20 de noviembre:
7 - 22 - 23 - 27 - 45 - 49
C-34 R-8

Viernes, 15 de noviembre:
7 - 8 - 34 - 39 - 44
Estrellas: 2 y 6



Martes, 19 noviembre:
4 - 13 - 20 - 28 - 49
Estrellas: 7 y 12

ONCE

NOVIEMBRE Reintegros

Día 14	25.937	2-7
Día 15	59.205	5
Día 16	43.042	2
Día 17	49.085	5
Día 18	43.003	4-3
Día 19	92.862	9-2
Día 20	88.261	8-1

HEMEROTECA



XXVII FERIA DEL LIBRO DE NAVIDAD
DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 6 DE ENERO DE 2025
Plaza de Cervantes

Concejalía de Cultura



COMUNICACIÓN

www.ayto-alcaladehenares.es